

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE RÍO NEGRO**



A C T A N° 83

Sesión Ordinaria de fecha 09/11/2007

ACTA N° 83

En Fray Bentos, a los nueve días del mes de noviembre del año 2007, y siendo la hora veintiuna, celebra reunión ORDINARIA la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **VIERNES 9 de NOVIEMBRE**, a la **HORA 21:00**, en sesión **ORDINARIA**, a efectos de considerar lo siguiente:

- 1) Aprobación **ACTA N° 82** de fecha 26/10/07.-
- 2) **MEDIA HORA PREVIA**
- 3) **ASUNTOS ENTRADOS**

ORDEN DEL DIA

1. **Inf. Com. de MERCOSUR.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 433).-
2. Incremento cupo de Permisarios del servicio de taxi:
Inf. de la Comisión de Tránsito y Transporte (en mayoría).- (Rep. N° 436).-
Inf. de la Minoría de la Comisión de Tránsito y Transporte.- (Rep. N° 437).-

Fray Bentos, 7 de noviembre de 2007.-

EL SECRETARIO”

ASISTENCIA

Preside: Señor Edil ingeniero agrónomo Jorge Gallo.

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Edén Picart, Carlos Lizuaín, escribano Samuel Bradford, arquitecta Patricia Solari, Francisco Faig, Jorge Garmendia, maestra Elida Santisteban, profesora María Lila Indarte, Humberto Brun, Edison Krasovski, profesora Gladys Fernández, maestra Daniela Maquiera, Luis Massey, José L. Almirón, Ervin González, Irma Lust, Jorge Burgos, Isidro Medina y Víctor Rodríguez.

Durante el transcurso de la sesión ingresan a sala los siguientes señores Ediles Titulares: Hugo Amaral (Hora 21:08), profesor Jorge Picart (Hora 21:13), escribano Pablo Delgrosso (Hora 21:27), Mario Long (Hora

21:27), maestro Fernando Quintana (Hora 21:27), Bruno Danzov (Hora 21:28), Washington Cordatti (Hora 21:28), Sergio Milesi (Hora 21:07), Gustavo Álvez (Hora 21:09) y profesora Beatriz Castillo (Hora 21:26).

Faltan: CON AVISO: El Edil doctor Álvaro Debali.-

Secretaría: Ariel Gerfauo (Secretario General) y José Requiterena (Tesorero).

Taquígrafos: Mabel Casal, Marcelo Sartori, Tania Massey y Mónica Grasso.

SR. PRESIDENTE.- Buenas noches, señores Ediles. Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión del día 9 de noviembre del año 2007 y vamos a comenzar con el primer punto de la citación:

APROBACIÓN DE ACTA

Está a consideración de los señores Ediles el Acta N° 82 de fecha 26 de octubre del presente año. Los que están por la afirmativa, sírvanse expresarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (Veinte votos votos).

Continuamos con el siguiente punto de la citación:

MEDIA HORA PREVIA

Tiene la palabra el señor Edil Ervin González.-

SR. ERVIN GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente. Buenas noches señores Ediles y funcionarios. Queremos presentar en esta Media Hora tres temas a solicitud de vecinos de nuestra ciudad, algunos de ellos ya presentados en otra oportunidad.

En primer lugar, solicitar al Ejecutivo Comunal, la posibilidad de realizar un bacheo con arena en la calle Oribe entre Alzaibar y Crottogini, en estos primeros días de sol fuerte que hemos tenido, lamentablemente el asfalto que toma su temperatura, se ha vuelto fofo y esto ha hecho que el vehículo que pasa rompe el pavimento, estamos hablando de un tramo que se hizo hace muy poco y que quedó muy bien, pero simplemente con un poco más de arena encima se podría arreglar antes de estropear lo que costó mucho al municipio; sé que hay otros lugares de Fray Bentos que están pasando por la misma situación pero en este caso es bastante feo como quedó, por lo menos en esos días que tuvimos de sol.

Lo segundo es un planteo que ya lo hicimos en otro momento, la posibilidad de que se pueda pavimentar en parte o reparar el ingreso a Playa Ubici y que se pueda hacer algún mantenimiento mínimo en el mirador de dicha playa a dónde concurre mucha gente y donde últimamente es un punto de encuentro, no solamente de los fraybentinos para observar la playa o la planta de BOTNIA sino que es ingreso constante de turista, por lo tanto solicitaría hacer un mantenimiento mínimo, ya sea el

bacheo, el corte de pasto, hacer alguna pintada de elementos como las columnas que están allí existentes, que se vea esa posibilidad.

Lo tercero es vecinos que denuncian un terreno allí en calle Hughes entre Varela y Beaulieu, que tiene un estado bastante sucio, allí hay un cañaveral bastante grande, enorme, esto a traído consecuencias con el tema de ratas, mosquitos y ver la posibilidad, por intermedio del Municipio, de la intimación al dueño para la limpieza o tomar las medidas para ver si de alguna forma se puede llegar a la limpieza de dicho terreno. Muchas gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, tal como lo solicita, se le cursará nota al señor Intendente Municipal para que tenga en cuenta los tres temas que plantea, el bacheo de calle Oribe entre Alzaibar y Crottogini con arena para la preservación del bituminoso; la reparación del ingreso a Playa Ubici y el mantenimiento del mirador allí existente; y la denuncia que Ud. hace del terreno en calle Hughes entre Varela y Beaulieu, donde se notifique al dueño o se tomen las medidas que se crean pertinentes. Se procederá como lo solicita.

Tiene la palabra el Edil Garmendia.-

SR. JORGE GARMENDIA.- Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas noches señores Ediles y funcionarios. Voy a solicitar el apoyo del Plenario a los efectos de enviar una nota al Ejecutivo Departamental, atendiendo el requerimiento de vecinos del Barrio La Uva, en ese Barrio la calle Santiago Lawry entre Ferreira Aldunate y Alzaibar tiene una cantidad de pozos, está bastante deteriorada y es necesario a la brevedad, proceder al bacheado de la misma.

También están solicitando que se proceda a terminar con la reparación que se venía haciendo en la intersección de dichas calles, o sea en Santiago Lawry y Ferreira Aldunate, donde se construyó un badén para la corriente de aguas pluviales y es necesario terminar con el acordonado y la pavimentación de esa zona que cuando se originan lluvias se pone muy peligroso el lugar para el tránsito vehicular.

En otro orden, los vecinos de calle Cosini entre Lawry y Rivera, están reclamando el bacheado de la misma porque realmente la calle está muy afectada por gran cantidad de pozos; así mismo los vecinos de calle España y su continuación, posterior a calle Alzaibar, están reclamando la limpieza y canalización de la cañada existente en el lugar, también reclaman que se pueda construir un cruce peatonal paralelo a calle España, con barandas de seguridad a los efectos de la continuación de la vereda del lado derecho. Eso sería todo, señor Presidente. Muchas gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, se está considerando lo mocionado por el Edil Garmendia sobre el envío de nota a la Intendencia Municipal de Río Negro por los temas que hace referencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo. Aprobado; unanimidad. (Veintiún votos).

Tiene la palabra el señor Edil Krasovski.-

SR. EDISON KRASOVSKI.- Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores Ediles. El próximo lunes 12 de noviembre se va a conmemorar el Día Nacional del Donante de

Sangre, para eso el Club de Donantes de Sangre de la ciudad de Fray Bentos está convocando a una jornada que se va a realizar el mismo día lunes a partir de las siete de la mañana hasta las diez de la mañana exhortando a participar de esta campaña de un elemento tan esencial como es la sangre. En alguna oportunidad quien habla presentó este tema, fue prácticamente al inicio de la conformación de este club de donantes, inclusive hice la exhortación a los señores Ediles y funcionarios a participar de esta tarea tan humanitaria como es la de donar sangre, muchas veces ni sabemos a quién le va a corresponder y eso es lo bueno que tiene el donante voluntario, por lo tanto hacemos mención de esta actividad y saludamos al Banco de Sangre de la ciudad de Fray Bentos, pero me consta que también existe en Nuevo Berlín y en la ciudad de Young, que trabajan en coordinación en lo departamental, la verdad que son medidas a resaltar y por lo tanto es hacerle recordar a los señores Ediles y –como dije anteriormente- a los funcionarios, aquellos que puedan y estén en condiciones de poder participar de esta campaña y agrego también que el Club de Donantes de Fray Bentos está en una campaña para la compra de una balanza especial, es un instrumento que se utiliza para medir y pesar la sangre con los distintos componentes que allí actúan y por lo tanto se está haciendo una campaña; en concreto, hay una actividad el día domingo a partir de las veintiuna horas en el teatro Diego Young, donde allí va actuar un conjunto municipal de tango de la ciudad de Montevideo y por lo tanto también aprovecho la oportunidad para propagandear esta actividad y aquellos que gusten del tango, puedan también colaborar con este Club de Donantes de la ciudad de Fray Bentos. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.- (ms)/

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En la calle Ferreira Aldunate y Santiago Lowry frente a la cancha de Figuritas, nos comunican los vecinos -además lo hemos constatado- que hay un terrible zanjón, bastante grande, que podría causar mucho peligro para el tránsito vehicular. Solicitamos se pueda reparar. Incluso, también en la continuación de Santiago Lowry hasta Cosini está bastante deteriorado y llena de pozos, solicitamos se eleve nota a la Intendencia.

En calle Italia de Instrucciones hasta 19 de abril, también muchísimos pozos bastante deteriorado e incluso hay una comunidad religiosa ahí y aparentemente la que tiene un ómnibus que aparentemente está roto y pasa siempre atascado ahí y enfrente hay un semejante hueco y obliga a que todo el mundo lo pase sí o sí porque si no, se choca el vehículo.

En la subida al barrio J3 por la calle República de Chile solicitamos también sobre la mano derecha, se pida la rebaja del terraplén a los efectos de mejorar la visibilidad del tránsito que viene por la carretera Puente Puerto. Esto ya lo hemos solicitado otras veces.

Y esto también lo hemos solicitado con anterioridad, en la subida al J3 hacer por lo menos una vereda hasta la calle Eugenio Guevara, ya que la gente circula por la calle e incluso el asfalto está medio deteriorado, no quieren caminar por la tierra, van por lo calle y es un peligro, incluso mucho más ahora cuando empiecen a circular las personas para la playa La Toma porque se va a incrementar el tránsito.

Nada más, solicitamos se envíen notas a la Intendencia Municipal. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Se procederá señor Edil con el envío de esto a la Intendencia Municipal, con los reclamos que usted realiza esta noche.

Señora Edila, Irma Lust tiene la palabra.

SRA. IRMA LUST. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

Hemos traído hoy la situación de una familia de Fray Bentos que realmente está pasando por un problema muy grave. Esta familia Oroná que vive en calle José P. Varela y España tiene un vecino, un apartamento pequeño que está al lado de su casa, un hombre de muy mal vivir, que es un enfermo psiquiátrico y alcohólico además, que se encarga de juntar residuos de la calle en bolsa y las deposita en el pequeño apartamento y en el patio. Esto hace que se junten ahí todo tipo de insectos, roedores, el olor es realmente inaguantable, ahora con el calor aún más y esta familia compuesta por seis mayores y dos niños, ya realmente no pueden vivir en esa casa.

Hemos estado ocupados en el tema, concurrimos a la Dirección de Higiene de la Intendencia Municipal, lo cual nos contestó que había un problema jurídico, que no se podía ingresar a un hogar particular sin autorización legal. En definitiva, después por acciones del dueño de la casa, de la inmobiliaria, concurre el camión de la Intendencia a sacar basura, el hombre no los deja entrar; luego concurre en la tarde otra vez, se logra sacar medio camión, los vecinos estiman que queda un camión entero por sacar y en eso quedó. Los vecinos siguen padeciendo esta tremenda dificultad.

Lo que estamos solicitando al Ejecutivo es que agote todos los recursos hasta los legales para entrar a ese domicilio a limpiarlo, porque de otra forma no se puede. Estamos pidiendo esto al señor Intendente, que tome acciones rápidas porque esta familia corre serios riesgos de ver perjudicado su salud. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien señora Edila, se procederá como lo solicita con el envío de nota al señor Intendente para que la Dirección de Higiene y el Ejecutivo Departamental, tome cartas en el asunto que plantea de la familia Oroná.

Señora Edila Indarte, tiene la palabra.

PROF. MARÍA L. INDARTE. Muchas gracias, señor Presidente. Por dos temas.

El primero es plantear la preocupación de asegurar mayores controles bromatológicos específicos a todas las panaderías del departamento y especialmente en la ciudad de Young. Muchos sabemos que hay algunos elementos que se agregan al pan especialmente para mejorarlo, que en la Argentina tienen libre comercialización pero están prohibidos en el Uruguay porque son altamente nocivos para la salud. Es evidente que mejoran la calidad del pan y de las harinas y en este momento en donde se ha subido el precio de todo lo que tiene que ver con las harinas, es evidente que puede bajar la calidad de estas harinas pero utilizar otros recursos para que no se note en las panaderías, por ejemplo, el bromato de potasio.

Estamos pidiendo entonces mayores controles y además, que se controle también la higiene y las condiciones de comercialización de los productos. Solicito pase este planteamiento al señor Intendente, a Bromatología y si es posible, a las Juntas Locales donde tienen oficinas bromatológicas.

El otro tema es un tema que ha sido detectado por el arquitecto Hugo Hornos, me lo planteó, hago mío ese planteamiento y tiene que ver con vertido de efluentes químicos, especialmente en corrientes de agua pequeñas -pequeños arroyos- que van a

parar después a los arroyos o ríos más grandes y contaminan todos los cauces. El arquitecto tomó fotografías para documentar lo que detectó y fue el domingo 4 de noviembre del corriente, en una cañada que se llama “Cañada de los Chanchos” que está a nueve kilómetros de la ciudad de Young, en el camino conocido como Camino a la Esmeralda. Había una bomba, esta bomba extrae agua pero a su vez sirve para llenar evidentemente los grandes tanques en el cual se depositan los elementos químicos que después se riegan por la tierra; sirve para descargar fluidos residuales o simplemente lavar los equipos posiblemente sin mala intención, tal vez por desconocimiento, esa agua se contamina y va a parar al arroyito. Es evidente también que en ese mismo lugar cercano al puente, aguas abajo es mucho más notorio el perjuicio porque hay otros arroyitos que desembocan y generalmente la gente se baña en el lugar.

Solicito se investigue, se tomen las medidas necesarias y se envíe copia del presente a DINAMA. Entrego las fotografías como documento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Se procederá con los dos temas que usted plantea señora Edila, de la necesidad de controles bromatológicos en panaderías del departamento, especialmente en la ciudad de Young por el uso de mejoradores del pan y las condiciones de higiene, de elaboración, de venta y de expendio del mismo, cursándose nota a la Intendencia, a la Dirección de Bromatología, a las Juntas Locales.

Después por el tema que se hace mención en segundo término, los vertidos de efluentes químicos en los cursos de agua, tal cual usted lo denuncia, se procederá con el envío -como usted lo solicita- de nota a la DINAMA.

PROF. MARÍA L. INDARTE. Y a la Comisión de Legislación de la Junta Departamental.

SR. PRESIDENTE. ¿O a la Comisión de Medio Ambiente?

PROF. MARÍA L. INDARTE. La Comisión de Legislación está elaborando los reglamentos y controles que tienen que ver con esto. Podría ser, si son las dos mejor.

SR. PRESIDENTE. La Comisión no está elaborando. La Comisión que está estudiando en el digesto, está trabajando en la parte que tiene que ver con higiene y bromatología. Por lo tanto si usted me permite, lo pasaríamos a la Comisión de Medio Ambiente.

Se está considerando el pase a la Comisión de Medio Ambiente del tema que hace mención la señora Edila en el segundo punto, la preocupación de vertidos de agroquímicos en los cursos de agua en las cercanías de la ciudad de Young. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo. Aprobado, mayoría (veintisiete votos en veintiocho presentes). (tm)/

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE. Debo comunicarles que en la tarde de hoy se suscribió por parte de esta Junta Departamental y la Cámara de Senadores de nuestro País, -lo que fue

aprobado en sesión pasadas, tras un informe de Comisión de Legislación- el proyecto denominado GLIN.

Es un proyecto donde los Parlamentos del Uruguay y las Juntas Departamentales de nuestro País, más organismos similares de distintos países, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, están llevando adelante una página web donde se va a nutrir de los reglamentos, leyes, ordenanzas, decretos, van a quedar a disposición como insumo de trabajo para los parlamentos de nuestro país, de la región y todos los que han suscrito el presente convenio a nivel regional y mundial.

En la tarde de hoy fue firmado por quien habla y el secretario de la Junta Departamental para ser refrendado por el Presidente de la Cámara de Senadores señor Nin Novoa que por estar en estos momentos en ejercicio de la Presidencia de la República, no lo ha hecho, pero cuando realice la firma del presente convenio será devuelto a la Junta Departamental.

Hoy nos aplicaban que como es la Junta Departamental número once en firmar ese acuerdo una vez que estén concluidas todas las firmas con las restantes Juntas Departamentales –quedaba para hacerlo en estos próximos días- probablemente a partir de marzo del año que viene queda todo instrumentado para trabajar.

A la Junta Departamental se le va a hacer llegar dos equipos informáticos, un escáner y una impresora para ser conectados a Internet mediante el sistema de banda ancha. Esto implica la capacitación fundamentalmente de los funcionarios o algunos funcionarios de esta Junta Departamental para que puedan acceder eficientemente al uso de esta herramienta informática, lo que a partir del día de hoy quedó concretado con la Cámara de Senadores.

Eso era lo que tenía para informar en Asuntos de Presidencia.

Damos comienzo a los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

1. **Edil Sr. Francisco Faig.-** Solicita considerar en Sala el siguiente tema: "La decisión de suspender la habilitación de BOTNIA por parte del Presidente de la República".-
Exp. 1249

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Sr. Presidente, solicitaría si fuera posible -si el Cuerpo así lo decidiera- juntar el punto número uno y el punto número tres porque van en el mismo sentido. Antes de entrar a la consideración si fuera posible juntarlos en un solo punto.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la solicitud del Edil señor Amaral de considerar al mismo tiempo el asunto entrado número uno y el tres.

Los que estén por la afirmativa....Aprobado, unanimidad. (veintinueve votos).

- 3. Ediles Sres. Hugo Amaral, Carlos Lizuaín, Esc. Samuel Bradford y Mario Long.-** Solicitan considerar en Sala el siguiente tema: "Prórroga del permiso para comenzar a funcionar la planta de BOTNIA en Fray Bentos".-
Exp. 1251

Tiene la palabra el Edil señor Faig.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Se está votando tratamiento sobre tablas. Aprobado, unanimidad. (veintinueve votos).

Tiene la palabra señor Edil Faig.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias señor Presidente. Este tema -como todos sabemos- está en la actualidad hora a hora, señor Presidente, por lo tanto una parte de la moción que -cuando entramos el tema el día lunes- ya está caduca en la medida que decíamos que se solicitara al Ministerio de Medio Ambiente proceda sin más demora a habilitar la planta tal como lo permiten los estudios técnicos ya realizados. Y efectivamente, señor Presidente, en la noche de ayer el Ministerio de Medio Ambiente decidió otorgarle la habilitación a la planta de Botnia para empezar a trabajar. Por lo tanto esa parte de la moción no es de actualidad.

También, Sr. Presidente, tenemos que decir que en la Bancada del Partido Nacional se discutió mucho este tema en cuanto a la oportunidad o no de plantearlo, no porque estemos con matices dentro del partido en lo que hace a nuestra más profunda inquietud y nuestra más profunda crítica a lo que ha sido la dirección general de este tema por parte del Poder Ejecutivo Nacional, y por cierto que ha involucrado muchísimos señores ministros, sino porque en definitiva los blancos siempre nos planteamos ante estas situaciones tan excepcionales que hay que velar por los temas del país, señor Presidente, y en más de una ocasión en esta Junta Departamental hemos privilegiado el razonamiento según el cual plantear una fisura dentro del sistema político, en particular del Departamento de Río Negro, con relación a la actitud del Poder Ejecutivo Nacional podía llegar a debilitar la posición del país. Sin embargo, señor Presidente, entendimos -a nivel de la Bancada del Partido- necesario llevar adelante nuestra argumentación con relación a esta crítica que venimos a hacerle al Poder Ejecutivo Nacional, porque siendo cautelosos y siendo respetuosos de las personas -es algo que tenemos que tratar de seguir conservando, tanto en el Parlamento Nacional como en el local- no podemos callar nuestra discrepancia ante una política nacional de exterior del Uruguay que es absolutamente un fracaso señor Presidente. Y decimos que es un fracaso por dos grandes dimensiones que queremos expresar aquí -era lo que queríamos presentar cuando el lunes entramos este tema a Sala- porque es la Junta Departamental de Río Negro la que representa al pueblo de Río Negro y es la que tiene mucho para decir en cuanto a las consecuencias de esa política nacional sobre el Departamento de Río Negro.

Primero, que es de una enorme ineptitud señor Presidente, esta política exterior con relación a la crisis con Argentina. Me parece que hay que decirlo con todas las letras, es una política absolutamente inepta y no es de ahora, y es inepta también y por

sobre todas las cosas por el conjunto enorme de contradicciones de la fuerza política Frente Amplio, que es la que tiene la responsabilidad de fijar el rumbo internacional.

Y me parece que es oportuno cuando estamos haciendo el análisis de esta situación tan crítica que vivimos con Argentina, que implica que hoy se ha definido el cierre de fronteras ante una manifestación por parte de Gualeguaychú del día de mañana importante hacer el reconto de lo que ha sido estos últimos años porque creemos dentro del Partido Nacional que parte de la responsabilidad enorme que está teniendo la conducción de esta crisis arranca hace muchos años atrás y en particular arranca cuando el actual Canciller de la República era Senador de la República y decidió junto a la inmensa mayoría de su bancada frenteamplista -sacando la excepción del Señor Pita, diputado- no votar el acuerdo de inversiones con Finlandia y sigue, señor Presidente, cuando en el año 2004, en la campaña electoral el señor candidato a la presidencia de la República señor Tabaré Vázquez no se manifestaba frente a la oportunidad y la conveniencia de la inversión de Botnia, a la vez que Mujica -futuro Ministro de Ganadería- decía que estaba a favor, pero en particular Nora Gauthier -que termina siendo electa por el Pueblo de Río Negro Diputada- dice que estaba en contra de esta planta. Gauthier en contra, recuerdo al entonces Diputado Castromán a favor, Mujica a favor, Tabaré Vázquez que no se manifestaba y eso definitivamente debe de haber dado a pensar al señor Presidente Kirchner, -que como todos saben y usted también señor Presidente, colaboró activamente en la campaña electoral del Frente Amplio permitiendo que viajaran muchos compatriotas a votar al Uruguay y haciendo campaña explícita en favor del señor Tabaré Vázquez al punto tal que en el senado argentino la que es actual electa Presidenta de la República Argentina(mg)/, se manifestó a favor de esa candidatura de Tabaré Vázquez.

Entonces esos antecedentes, sin duda, generaron todo un mar de fondo, que hoy en día tenemos como consecuencia gravísima para Río Negro y para la política exterior de Uruguay. Para empezar, porque los peronistas, que son gente muy avezada en política y muy difícil también en la negociación, entendieron, con todos estos signos por parte de la izquierda uruguaya, que ellos tenían su “qué decir” en la posterior política nacional del Uruguay, ¿porqué?, porque era un gobierno que ellos entendían condicionado de alguna forma a su buena voluntad -a la buena voluntad de los argentinos- en haberles permitido evitar el ballottage por 10.000 votos. Y eso, señor Presidente, se tradujo en el encuentro que tuvieron mano a mano el señor Presidente argentino Kirchner y el señor Presidente uruguayo Tabaré Vázquez, en que Kirchner entendió en aquella ocasión, que efectivamente Tabaré Vázquez había quedado comprometido a la suspensión de las obras de Botnia. Brovotto, que lamentablemente fue el artífice en aquel entonces de la política del ridículo, que la semana pasada le tocó ese papel al Ministro Arana, fue el que en aquel entonces se detuvo en tratar de explicarle al Uruguay que una cosa era negociar y otra cosa era dialogar, y que el diálogo no implicaba negociación, y que en la realidad la negociación no era el diálogo, y en eso estuvimos unas cuantas semanas, señor Presidente, tratando de entender que en realidad se había arreglado, pero no se había arreglado la suspensión de los trabajos en Botnia.

Esa política exterior, que yo llamaría la política “de agradar a quien está enfrente”, es una política que también tuvo sus consecuencias muy graves con relación a ENCE, que también perjudicó a Río Negro, señor Presidente. Todos recordaremos cómo el señor Arregui, que viene siendo el principal accionista de ENCE, desde Argentina, luego de una reunión con el Presidente argentino, comunicó al Uruguay la

relocalización de la planta de ENCE. Todos recordaremos cómo la Presidencia de la República, en esa política de agradar a cualquiera que fuera el interlocutor internacional y nunca tener presente en la debida forma, a nuestro criterio, el interés nacional, le prestó a ese señor Arregui, el decorado, la situación que le permitió a Arregui hablar con el cartel de “Presidencia de la República” atrás, para comunicarle al Uruguay la relocalización de la planta de ENCE.

Ese “todo aceptar” y ese todo de alguna forma llevar adelante una política permanente de genuflexión frente a los intereses internacionales, que no son los nuestros –insisto-, generó el desenlace actual, señor Presidente. Es una política que claramente, y quedó francamente demostrado la semana pasada o hace algunos días, cuando el señor Presidente de la República cambia de criterio con relación a Botnia y solicita la suspensión de la habilitación, es una política claramente servil a los intereses extranjeros. Nadie puede creer, en su sano juicio, en esta Sala, que los intereses españoles van a ser objetivos y van a ser el fiel de la balanza entre un país como Argentina, de 38.000.000 de habitantes, en donde son multimillonarias las inversiones españolas, y el Uruguay, de 3.000.000 de habitantes y definitivamente que no tiene el peso ni político ni económico que tiene Argentina para, en particular, España. Y lejos entonces de defender el interés nacional, señor Presidente, se aceptó una mediación primero, cuando estaba ya en camino el tema de la resolución del conflicto en La Haya, y se aceptó después una propuesta del Canciller español, que de ninguna manera contemplaba los intereses nacionales, sólo por agradar, esta vez no a Kircher, sino esta vez al Rey de España. Lejos estamos nosotros desde el Partido Nacional, de aceptar sin crítica esta política, que lo único que hace es ponernos en una época como si esto fuera una colonia de España, o cuando no seamos, en esta visión de las cosas, una especie de provincia argentina, señor Presidente.

Se llegó incluso a aceptar, y usted recordará, que en una reunión con el Embajador de España –y trascendió en la prensa en aquel entonces-, el Embajador de España le ponía como condición a Vázquez que no fuera Gargano a la reunión. Ha sido patética, señor Presidente, la posición de nuestro Canciller de la República, con relación a todo este tema, enterándose por la prensa, por ejemplo, de lo que han sido avances de negociaciones del señor Secretario de la Presidencia, porque, entre otras torpezas a nivel internacional, señor Presidente, el gobierno del Frente Amplio ha permitido que hablaran seis o siete Ministros distintos sobre la crisis más importante que tiene el Uruguay desde la época de la crisis con Perón, allá por los años ‘50 y con el gobierno de Luis Batlle de este lado del Río de la Plata.

Ha sido una política torpe también con relación a Buenos Aires y con relación a Botnia, en la medida en que sin duda, señor Presidente, quedó claramente mostrado hasta qué punto la demora en la autorización con relación al trabajo de Botnia, era una demora que en parte estaba reflejando el interés de Cristina Kirchner, de no tener problemas electorales hasta el 31 de octubre, porque al día siguiente, a las 48 horas, Arana y los técnicos de su Ministerio estaban queriendo habilitar Botnia.

Esta política, entonces, “de agradar” –por llamarla de alguna forma-, confunde lo que son las relaciones educadas que hay que tener con los representantes de países del exterior, con lo que es la verdadera defensa del interés nacional. E insisto en calificar una y mil veces a las políticas públicas que llevan adelante los señores representantes de la izquierda y no por ello calificar a los representantes de la izquierda, a las personas, que yo entiendo que llevan estas políticas públicas adelante, en su leal

saber y entender, como que son las mejores que puede tener el país. Entiendo también que están profundamente equivocados.

Hay dos dimensiones más que queremos señalar, señor Presidente, en lo que es esta política absolutamente fracasada a nivel de lo que es la política exterior del país, una dimensión que es la de la política exterior errática, porque el Frente Amplio no tiene un rumbo convencido de cuál es la inserción internacional que debe tener el Uruguay. No lo tiene, señor Presidente, claramente no lo tiene. ¿Por qué?, porque, entre otras cosas, no solamente... y vimos a vuelo de pájaro cuáles eran los principales puntos de discrepancia entre lo que es la visión del Partido Nacional y del Frente Amplio con relación a Argentina, sino que también con relación a Estados Unidos; y en particular, en su ámbito directo con relación a la región, también tuvimos un Frente Amplio de múltiples caras, que lo único que hizo fue perjudicar de alguna forma la política internacional del Uruguay. ¿Por qué?, porque mientras Astori y Lepra, por ejemplo, son dos Ministros que están a favor de una mayor integración con los Estados Unidos, el Canciller de la República, hace algunos meses, trajo al Canciller brasilero al Uruguay, a expresarle a los uruguayos que Brasil estaba absolutamente disgustado por la política uruguaya de pretender aunar una relación, o fortalecer una relación con Estados Unidos.

Al Uruguay le está faltando un amigo lejano y fuerte, señor Presidente, que venga a equilibrar, de alguna forma, lo que ha sido un cambio regional sustancial, que significa el nexo cada vez más fuerte y más vinculante entre Brasil y Argentina, que viene a perjudicar nuestro interés nacional. Y el Frente Amplio ni ha, en su debida forma, centrado su atención sobre este problema y, por el contrario, razona como si viviéramos en la década del '60, y razona sobre la base del imperialismo yanqui que existe, sin duda, pero aplica esta política de agradar a cualquiera fuere el interés extranjero, y no se preocupa por los intereses nacionales.

En esta medida también, señor Presidente, evidentemente el señor Presidente de la República es un equilibrista dentro de su propia fuerza política. La interna del Frente Amplio pasa muchas veces –y esa es la sensación que tenemos de este lado-, antes del interés nacional. Esta política de agradar a todos, además de ser una política errática es una política errada, señor Presidente. Se ha querido agradar a Cristina Kirchner, se ha querido agradar a Kirchner mismo, se ha querido agradar a Bush, se ha querido agradar también al propio Chávez, y recordemos ese episodio absolutamente triste en la historia del Parlamento Nacional, cuando entre gallos y medianoches se aprobó, a las apuradas, la integración de Venezuela al Mercosur, por la mayoría de bloques que tiene el Frente Amplio en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, ¿con tal de qué?: de agradar a Chávez, que pocos días más tarde tenía que venir a Uruguay, y el resultado de esa política fue que Chávez no sólo no vino al Uruguay, sino que también generó, de alguna forma y sin duda en un contacto directo, que el propio Lula, reelecto pocos días antes Presidente de Brasil, tampoco viniera a la sede hispanoamericana, que era Montevideo, el año pasado, a esta altura del año, señor Presidente. (mc)/

Y todo esto, definitivamente lo que marca es que el Frente Amplio no construye consensos a nivel de lo que es la política exterior, lo que pedía Gargano cuando era Senador de la República, lo que argumentaba cuando decía que en realidad la política del Partido Nacional no era una política exterior de consensos, es lo que él no hace cuando es Ministro de Relaciones Exteriores, las reuniones con el señor Presidente de la República que fijan ante las autoridades del Partido Nacional, criterios de información que, por ejemplo, al Presidente del Directorio y al Secretario, señor Luis Alberto Heber

del Directorio, al Secretario Gallinal y al Senador Abreu, en diálogo mano a mano le dice el señor Presidente de la República que el criterio para la apertura de BOTNIA es un criterio técnico cambia, y como cambia y por qué cambia, por una llamada del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Moratino, de España, en función del interés del Rey de España de no tener ningún problema exterior en Chile y eso –señor Presidente- que todos sabemos porque lo ha dicho más de una vez Argentina, que este problema para Argentina se resuelve en La Haya, no es novedad –señor Presidente- que Kirchner ha estado hasta financiando indirectamente de alguna forma los piquetes en Argentina.

Este problema de la política exterior por qué lo traemos a esta Sala, porque tiene consecuencias directas sobre Río Negro, señor Presidente, en un mundo en que la política exterior de los países sirve y es útil y es importante para la inserción internacional del país pero también para las posibilidades de obtener riquezas y las posibilidades de mejorar el bienestar de la población, en las exportaciones, en la tasa de inversión, en las posibilidades de trabajo y de empleo para nuestra gente, en la seguridad que tenemos que tener frente a nuestros vecinos y ante los problemas militares, que sin duda estamos teniendo con relación a la frontera con el Río Uruguay, definitivamente esta política exterior no es solamente un problema de Gargano, sino que tiene consecuencias directas sobre nuestro departamento de Río Negro.

Y llega el momento, señor Presidente, y con esto queremos ir concluyendo esta primera exposición, como le decía, llega el momento en que difícilmente el Partido Nacional puede seguir acallando su posición política, que en el mayor de los respetos hacia las personas integrantes del Frente Amplio, quiere igualmente dejar sentado y establecido que hay diferencias de fondo radicales con lo que es la implementación de las políticas públicas de parte de este Frente Amplio, que en definitiva lo que está mostrando es no haber previsto con la inteligencia suficiente, con la capacidad suficiente, una política exterior que no fuera improvisada, esta política exterior del Frente Amplio es absolutamente improvisada, habla Lepra, habla Astori, habla Lescano, habla Nin Novoa, habla Mujica, Habla Gargano, Habla Tabaré Vázquez, habla Gonzalo Fernández sobre un problema que es un problema estrictamente de Cancillería y que definitivamente no puede estar siendo pasado a lo largo de los meses por diferentes responsabilidades dentro del Poder Ejecutivo.

Nosotros tenemos la obligación, señor Presidente, como principal Partido de oposición, de señalar que puede y debe existir un rumbo distinto en este tema de las relaciones internacionales del país, no podemos estar librados –señor Presidente- al buen o mal humor del Presidente de la República para habilitar o no a BOTNIA a trabajar, no así que se conducen las relaciones exteriores de un país, no es porque me llevé mal con Kirchner en Chile y fue a hablar con piqueteros que estaban frente a la Embajada Argentina que entonces es el motivo por el cual hay que habilitar BOTNIA, no señor Presidente, el motivo por el cual hay que habilitar BOTNIA es el motivo técnico si así lo define el Uruguay y si el Uruguay define que es un tema político, lo define con criterios políticos pero no en función del buen o mal humor que pueda llegar a tener el señor Presidente y la buena o mala relación que pueda llegar a quedar con el Rey de España y la buena o mala imagen que podamos llegar a tener con Cristina Fernández y la buena o mala imagen y la forma o sí o no que va a estar ENCE instalada en el Uruguay, no es así –señor Presidente- que se manejan las relaciones exteriores, las

relaciones exteriores es el punto más importante del Uruguay por todo lo que dijimos en cuanto a inserción internacional y a inversiones y lo que queremos dejar sentado -señor Presidente- es nuestra total discrepancia con esta forma de llevar adelante este tema para el país y para el departamento y de esta forma queremos plantear entonces que se envíe una nota a la Presidencia de la República, tal como lo establecimos en el texto que Ud. tiene allí cuando entramos el tema, y a los Ministerios de Relaciones Exteriores y al de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, señalando la disconformidad de esta Junta Departamental que representa al pueblo de Río Negro, con la forma en que se ha manejado el tema de la habilitación ambiental de la Empresa BOTNIA. Es todo, por ahora, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Amaral.-

SR. HUGO AMARAL.- Gracias, señor Presidente. La Bancada del Partido Nacional, como había manifestado el Edil Faig anteriormente, discutió el tema hoy sobre la presentación de los Asuntos Entrados, por la repercusión que podría tener en relación a los hechos que acontecieron en la tarde de hoy y sobre todo con el corte de los puentes del lado de nuestro país y de la frontera –en definitiva-, pero no queríamos dejar pasar esta instancia y fue lo que en definitiva resolvió la Bancada, de señalar este hecho que nosotros no lo vamos a analizar desde un punto de vista internacional sino desde un punto de vista nacional, por lo menos en mi caso y en este momento, por las connotaciones que ha tenido la resolución del Poder Ejecutivo en relación al tema de la habilitación de la planta de BOTNIA.

Varios medios de prensa titularon: “*Papelón*”, y no referido específicamente a la planta sino a lo que fue realmente un papelón del Gobierno de nuestro país para el mundo y en varias instancias, recuerdo una en especial, cuando el Presidente Vázquez hace su gira por Arabia y en una de las manifestaciones que están en todos los medios de prensa, incluso en la página de Presidencia de la República donde manifiesta que el Uruguay tiene una excelente ley de inversiones, que permite incluso y al final de su oración así lo dice expresamente: “*que las ganancias de las inversiones que se hagan pueden salir libremente de nuestro país.*”; evidentemente que a varios compañeros en esta Sala le produce un tanto de escozor eso de que las ganancias se pueden ir libremente de nuestro país, pero esas fueron manifestaciones del señor Presidente de la República en esa gira a la cual yo hacía mención y también se refería a la excelente ley de inversiones, ley que no fue votada precisamente en este Período de Gobierno.

Pero de todas maneras, señor Presidente, lo que nos lleva a que este tema sea planteado hoy en Sala y por lo menos del enfoque que le estoy tratando de dar y de que los compañeros firmantes de este Asunto Entrado así lo entendieron, es porque el Partido Nacional, Partido al cual pertenecemos, en una resolución que toma, es muy duro en cuanto a los sucesos que acontecieron con esa tan mentada conferencia de prensa que llamara el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y que tuvo que dar marcha atrás, lo cual dejó muy mal parado, no solamente al Ministro, diríamos que estaba pintando y le sacaron la escalera y quedó colgado de la brocha, sino que dejó muy mal al país y en ese sentido –señor Presidente- es que nosotros hacemos la comparación cuando salen las delegaciones al exterior, sobre todo cuando van encabezadas por el señor Presidente de la República, donde se manifiesta el

interés-la última fue a Estados Unidos, a California- de que los inversores inviertan en nuestro país, evidentemente que la señal que se envió el día de la suspensión, justamente donde estaba el Presidente hacia el Uruguay, por una llamada telefónica, es una muy mala imagen cuando estamos tratando de que vengan inversores y la certeza jurídica que puede dar el Uruguay se estaba cuestionando en ese momento cuando una empresa, como la Empresa BOTNIA, había cumplido con todos los requisitos y lo único que estaba esperando era la luz verde para comenzar a funcionar.

Por lo tanto queremos marcada nuestra decisión y nuestra convicción, señor Presidente, de que se ha registrado y la historia así después lo marcará, uno de los desaciertos más grandes que se haya llevado a cabo de parte de la política exterior de nuestro país y este desacierto va a tener consecuencias evidentemente, no pasa porque la planta hoy esté funcionando sino que el manejo que se ha hecho de todo esto, con un país que tradicionalmente mantuvimos buenas relaciones, más allá de los problemas naturales que hay entre países fronterizos, lamentablemente lo que han hecho, ha sido ahondar el problema por la falta de una política concreta en cuanto a las relaciones exteriores.

O hemos tenido el peor período de actuación en relación al Ministerio de Relaciones Exteriores que se conozca en la historia del país y basta agarrar los textos de historia para poder refrendarlo de esa manera, señor Presidente, y no solamente eso sino que si no se cambia en esa política ambigua que se está llevando a cabo, evidentemente nuestro país va a quedar aislado en muchísimo de los casos en todo lo que sea el relacionamiento exterior de nuestro país. Por ahora nada más, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Massey.- (ms)/

SR. LUIS MASSEY. En realidad no puedo decir que me sorprende el planteo del Partido Nacional visto su postura nacional. Conversábamos con un compañero y en esta circunstancia los Ediles del Partido Nacional van a retirar el tema y discutíamos eso, yo le decía que no esperaba que lo retiraran y por supuesto acerté. Lo que sí digo, es que me parece absolutamente deplorable en una circunstancia como la actual, en el peor momento de las relaciones con Argentina, en un momento que hay un corte de puente, en el que se podría tener una actitud de respaldo más allá de todas las críticas que legítimamente se puedan tener, pero que se pueden trasladar sin ninguna duda para otro momento, en el peor se hace este planeo, me parece -repito el adjetivo porque lo siento de esa forma- deplorable.

Un compañero me decía -hace tiempo- cuanto nos ha costado y nos cuesta a la izquierda ser gobierno, indudablemente que si, hemos tenido una tradición, una trayectoria de oposición de décadas y por supuesto que nos cuesta este nuevo rol, pero creo -estoy absolutamente convencido- que hemos hecho muchísimas cosas bien y que el Uruguay a partir de la asunción de nuestro gobierno es otro y va a ser otro en la medida que pase el tiempo y se puedan afirmar todas las reformas estructurales que estamos llevando a la práctica que ya hoy sus resultados se están viendo en indicadores económicos y sociales que aparentemente no se conocen pero que son todos positivos. Uno no viene preparado para plantear todas las cosas que se han hecho en este tiempo.

En la charla -con ese compañero- decíamos: “si a nosotros nos ha costado, y nos cuesta”, porque estamos viendo lo difícil -por distintas circunstancias- de llevar adelante una propuesta, cuanto más le ha costado, le va a costar y le está costando a los partidos tradicionales, en particular al Partido Nacional hacer lo que el pueblo le encomendó que es estar en la oposición algo que tengo la absoluta convicción personal que no lo asume como tal, no puede admitir que haya un gobierno de izquierda en este país y como consecuencia de esa no admisión lleva a delante una estrategia confrontativa desde el primer momento. Una estrategia confrontativa que la vemos en cada una de las cosas que hace, no hay una sola ley, no hay una sola propuesta importante que se haya llevado adelante que no se haya tenido una crítica, en muchos casos furibunda, del Partido Nacional y han dicho “*estamos en contra prácticamente de todo*”, están en contra de la propuesta de la salud y ahí viene una cantidad de adjetivos: totalitaria, concentradora, marxista, lo que le pongan no tienen ningún problema y así con todas las otras. Una reforma tributaria que indudablemente no pagan en ella el 80 % de los jubilados y el 70 % de los activos y de repente fui....

Faig se fue del tema muchas veces y yo no dije nada...

SR. PRESIDENTE. No le he dicho nada señor Edil.

Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. Correcto Presidente, con usted me disculpo porque sé que no me dijo nada.

...Decía de una reforma tributaria que el 80 % de los pasivos y 70 % de los activos no pagan, y sin embargo también se está en contra y así podría seguir poniendo ejemplos.

Por ejemplo, los llamados a Sala que se han hecho en el Parlamento batiendo récord histórico con una situación realmente inédita quizás en el mundo, una interpelación a un Ministro de Economía al mes, ¡al mes!, de haber arrancado una reforma que el Gobierno había llevado adelante, podemos seguir las venias no concedidas, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral algo absolutamente vergonzoso y vengativo, porque en definitiva, cuál es el argumento por el cual no se hace, cuando toda la historia, el país está hablando que las mayorías siempre fueron del partido que ganó y no aceptaron nada, ni siquiera que fuera gente independiente en estos organismos.

Entonces, planteada la cosa así, uno ve que no importa la situación que se hubiera dado, si la situación hubiera sido la que plantean los Ediles en realidad se hubiera criticado por lo inverso, si no se hubiera tenido la elasticidad o el buen talante de decir ante un pedido de la Corona y del Gobierno Español: “bueno, se puede postergar esto” y si en vez de eso el Presidente hubiera dicho: “no, acá se hace lo que estaba previsto”, la crítica hubiera sido: “qué intransigentes que son que no habilitaron siquiera una semana más”, es decir siempre se puede criticar y planteado en una estrategia de confrontación hasta violenta –digamos- del Partido Nacional porque tiene la idea clara que si no nos paran en estos años que quedan los cinco años que vienen van a ser mucho más que cinco años, entonces dentro de eso todo le sirve y este tema le sirve. Uno podría decir que está dentro del juego, pero lo que para mi es inadmisibile es que eso se haga en una situación como en la que se está. Creo que nunca se ha pegado tanto a la actitud del Gobierno Argentino como ahora a nuestro Gobierno con toda la ilegalidad que significa lo que hace la Argentina. Tampoco se ha tenido en cuenta

cuando se habla de la falencia o de la inconsistencia o de los errores que podemos haber cometido, que quien está en frente tiene mucho más poder que nosotros, que puede embromarnos mucho más de lo que nosotros podemos embromarlos a ellos, eso tampoco cuenta en nosotros en la medida que hay una organización fundamentalista del otro lado que está marcando cuál es la política exterior argentina en esto, ¿teníamos posibilidades de cambiar la situación?, no, no la teníamos, hicimos todos los esfuerzos necesarios para otro..., no son válidos pero nosotros estamos absolutamente convencidos que defendemos al País, que tuvimos la flexibilidad suficiente en los momentos adecuados, se nos critica por eso pero consideramos que estuvimos bien en eso y cuando hubo que frenar, cuando ya no había más nada para decir, frenamos, y hoy la planta está funcionando.

Se hablaba por acá de las consecuencias para Río Negro, y sí es indudable, ¿pero alguien podía parar eso?, pero por otra parte podemos decir las otras consecuencias que se han tenido, la atención que ha tenido el Gobierno Nacional hacia el Departamento de Río Negro y hacia el Gobierno Departamental no lo ha tenido con otros departamentos, ni con otros intendentes, la atención que ha tenido el Ministro Arana concurrendo mil veces a nuestro Departamento tratando de solucionar cosas, como por ejemplo la tierra que se compró para las viviendas y todo lo que ha podido facilitarle a través del Ministerio todo eso se ha hecho, es decir que ha habido una atención por parte de nuestro Gobierno, no todo ha sido indudablemente pálidas.(mg)/

Y por último, en esta primera parte por lo menos, se ha hablado de las inversiones. Creo que el país... los números lo dicen -parece que no se conocen pero son así-, el país ha tenido, por fuera de Botnia, el mayor nivel de inversiones prácticamente de su historia. Entonces ¿lo que ha pasado ha quitado flujo realmente a las inversiones?, ¡por supuesto que no! ¡ni las ha quitado ni las va a quitar! ¡Hay muchas empresas de gran porte que están esperando el visto bueno del Ministerio de Industria o de otros Ministerios!

Así que, señor Presidente, yo creo que un conflicto desgraciado como este, que no tendría que haberse producido si la razón hubiera primado, no puede dar pie en un momento como este a que se haga una crítica que, en realidad, los hechos ya estaban presentes y se podría haber hecho 20 días después. Muchas gracias, señor Presidente.

SR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Señala Faig, como un problema del gobierno nacional, contradicciones entre los integrantes del mismo. Señala Faig además la problemática interna del Frente Amplio como causante de todos los males, que él cree vislumbrar. Señala Faig las diferencias entre integrantes del gobierno, como una causa deplorable, cuando todos aquí en esta Sala hemos sido permanentemente testigos de sus diferencias dentro el Partido Nacional y con el gobierno departamental, que muchas veces han sido mucho más duras de lo que la propia oposición ha podido llevar adelante, y muchas las compartimos y muchas las hemos aplaudido y hemos reconocido las mismas.

No creo que sean un elemento descalificador las diferencias; no creo que sea, por lo tanto, el Edil Faig el más indicado para señalar a las diferencias como un entorpecimiento del gobierno; solamente que nos estemos planteando que es su objetivo entorpecer el funcionamiento del gobierno en este departamento. No lo creo así; no lo creo así en él y no lo creo así en nuestro propio gobierno, con diferencias que nunca ocultamos y que existen.

Se ha dicho aquí que se estuvo discutiendo sobre la posibilidad de retirar el asunto que figuraba en el Orden del Día, atento a que siempre se había intentado privilegiar, en momentos difíciles, la cohesión del entramado político. No pareciera, o al menos pareciera que en estas últimas instancias se ha dejado de lado ese criterio; porque este tema, este tema de hoy, este tema que hoy estamos discutiendo acá, estas circunstancias que estamos viviendo... no, las que estamos viviendo no, la que hemos vivido en la conferencia de prensa donde se frustró la firma y luego la firma de hoy, en la historia va a parecer como cuando nos damos un martillazo en el dedo, que puteamos, al poco tiempo nos acordamos del mismo porque nos queda la uña negra y al poco tiempo la uña se nos cae y ya perdemos la importancia del mismo, porque, en definitiva, este país y este departamento tienen para el futuro el gran desafío de vigilar que esa planta cumpla con todo lo que el gobierno nacional ha venido sosteniendo, con lo que han venido sosteniendo las administraciones pasadas, porque no nos olvidemos –nadie se olvida- que esto es una cuestión que heredamos; heredamos con sus beneficios la mayor inversión de la historia de país y con sus complicaciones –y con sus complicaciones-. Porque más allá de que el Edil Faig se encarga de recordarnos que esta fuerza política no votó el acuerdo de inversiones con Finlandia, nos hemos mantenido como un señorito inglés, incluso salteándonos errores que se hubieran cometido.

Se salió airadamente... hoy en un titular de prensa decía que el Senador Larrañaga no iba a hacer comentarios hasta escuchar qué había dicho el Presidente Kirchner; el otro día, cuando la conferencia de prensa frustrada, salió muy rápidamente a decir, entre otras cosas, que -acá se ha reiterado por algunos de los señores Ediles- íbamos a correr a los inversores, entre otras cosas. Porque también no me puedo olvidar que hubo algún otro... no se ha oficializado, pero hubo algún otro que en aquel momento estuvo pidiendo la renuncia del Ministro Arana, que “estaba pintado”, según esos dichos.

Nosotros tenemos, como representantes de una fuerza política -no uno particularmente- tenemos una larga experiencia en ser oposición; toda la vida fuimos opositores. Podemos decir, como un elemento fresco, que podíamos haber pedido renuncia cuando la crisis del Uruguay del 2002, y privilegiamos otras cosas, cosas que se deberían haber privilegiado cuando ligeramente se dice que hay que pedirle la renuncia a Arana, porque, por ejemplo, cuando se pretende vincular a los que se consideran errores diplomáticos con su incidencia en la vida del departamento, no podemos olvidar la incidencia de la actuación del Ministro Arana en la vida del departamento; en la vida del departamento que no es de ahora, que viene desde la época de la dictadura, cuando estuvo peleando para que no se demolicieran las viviendas del Anglo, y que vuelve al Anglo hoy convertido en gobierno, a través del proyecto del PIAI, que ha tenido el gesto de venir al sindicato del SUNCA a trabajar con los obreros de la construcción cuando el famoso caso del intoxicamiento; un gesto nada menor, que lo pinta además de cuerpo entero. Pero no, yo creo que ligeramente se insinuó el pedido de renuncia, que aún no se ha concretado.

Dijo Faig –y a mí me parece bien, por supuesto, tenemos posiciones distintas-: “nadie puede creer sanamente en esta Sala que el gobierno español sería justo”; se podría inferir entonces que el que crea, es loco. El Edil Faig dijo “nadie puede creer sanamente”... el que esté creyendo eso, es medio loco, por lo menos “medio loco” –le voy a quitar a la palabra loco-. Y luego dice que todo esto es una cuestión de buen o mal humor del Presidente de la República. No era cualquiera quien estaba llamando, porque yo me voy a detener brevemente en lo que señaló Massey. Uno tiene la percepción que

si -porque también algún gobernante nacional lo dijo-, que si propusieron otra cosa, por qué primero no se chequeó con el gobierno argentino y con el gobierno español, antes de llamar a conferencia de prensa. Si así se hubiera hecho, entonces se hubiera dicho que perdimos la soberanía, porque ¡cómo vamos a andar chequeando con otro lo que podemos hacer por nosotros mismos! Pero lo hicimos por nosotros mismos, y entonces se dice “¡qué desprolijo! ¿por qué no fueron a preguntarle a los otros?”. Uno tiene la sensación de la gata Flora, entonces cuando aquí se dice poco menos que nos consideramos súbditos del Rey o una provincia de la Argentina, permítanme que diga que cuando alguien acepta, como en este caso, una mediación, un facilitador –porque no era una mediación- la acepta con todo lo que trae consigo, y cuando además el facilitador es un representante nada menos que del Rey de España, y nosotros parecería que no deberíamos señalarlo, que no somos muy adeptos a la realeza, pero no podemos olvidarnos de quién es el Rey de España, porque se cometen injusticias. (mc)/

Es de la única manera y no tiene otra salida, ni aún los pueblos más grandes de América Latina, si no se unen en este continente, están sonados, nosotros por nuestro tamaño –independientemente- somos los que menos fuerza podemos hacer en ese aspecto, pero que tenemos que partir de ahí, de que allí están las diferencias, que más allá de que Faig decía que mientras Astori sigue insistiendo con ese tratado de libre comercio o el TIFA o como se llame, por otro lado habemos sectores dentro del Frente Amplio y es cierto, por qué no decirlo, lo hemos dicho acá y lo hemos dicho en cualquier otro lugar, tenemos distintos enfoques dentro del Gobierno, y qué, lo vamos a esconder, lo vamos a guardar debajo de la alfombra, no, respetamos sí en la interna lo que es el programa a llevar adelante y la inserción internacional –fundamentalmente- pasa por lo menos por el pensamiento del programa del Frente Amplio, sí inserción con todos los países del mundo, comercio con todos los países del mundo pero no a cualquier precio, más allá de que se podrá decir que este MERCOSUR está estancado, es cierto, nosotros no lo queremos así como está el MERCOSUR, no nos sirve, pero nosotros seguimos creyendo que la única integración posible y la que nos va a posibilitar también despejar a nosotros, es justamente con los pueblos de América Latina.

Faig se quejaba que entre gallos y media noche se votaba la incorporación al MERCOSUR de Venezuela, yo no sé si Faig ha leído los aportes que le ha hecho el Gobierno de Chávez al pueblo uruguayo, por supuesto que hay que pagarlos pero con las formas de pago que lo hace Venezuela no lo hacen otros países del mundo, ha habido inversiones muy importantes y también eso es un respaldo que tenemos de un país que tiene petróleo, que tiene una riqueza muy importante, que posibilita que no solamente el Uruguay sino el resto de los países de América Latina se puedan desenvolver de otra manera y si no le gusta la forma de Chávez qué le va a hacer, él es defensor del capitalismo y cómo van a actuar los capitalistas en los países que tenemos capitalismo, si no van a actuar cada uno especulando y haciendo su jugadas.

Hablaba del colonialismo, la izquierda históricamente fue luchadora contra el colonialismo, esa forma de explotación que tuvo el mundo en una época, que todavía quedan algunos rezagos todavía de ese sistema, no se nos puede decir a nosotros que prácticamente somos o seguimos siendo colonia de España, podemos sí ser colonias de los países más centrales, más poderosos que manejan la economía, más que países son

empresas gigantescas que tiene el mundo que son las que manejan la economía del mundo, ni los Gobiernos manejan las economías, la manejan las multinacionales, como se la manejan a Estados Unidos también.

Indudablemente que de acuerdo a la intervención que hicieron los Ediles del Partido Nacional, prácticamente tiene la muerte el Frente por todo esto de la política exterior, hemos pasado momentos muy difíciles, la suba de los precios, los momentos más difíciles donde hubo inflación, allí en ese momento yo les digo a los Ediles del Partido Nacional, fundamentalmente porque son los que se han expresado, el Frente Amplio y para que lo vayan teniendo en cuenta, porque si la campaña electoral ya se largó dentro del Partido Nacional, ya nos damos cuenta que esto es parte de la campaña electoral dentro de la interna del Partido Nacional, que ni siquiera juntándose los dos Partidos tradicionales se acercan al porcentaje que tiene el Frente Amplio, en los momentos mas complicados –digamos- y que ha sido cuestionado por el pueblo, que se queden tranquilos y no nos dimos cuenta porque si hubiesen sido tan infalibles en política exterior, bueno, el Frente Amplio podría haber contado con algún Ministro de Relaciones Exteriores del Partido Nacional, así hacíamos mejor las cosas, pero yo no creo que el Partido Nacional no se haya equivocado en algún momento cuando le tocó ser Gobierno, en política exterior, parece que las cosas se hicieron perfectamente bien, hay que hacer un poco de historia también, hemos perdido algunas cosas que hacen a la soberanía nacional con Gobiernos del Partido Nacional y por lo tanto hay que mirar, hay que revisarla a la historia también, yo no creo que el Uruguay haya perdido soberanía, acá el objetivo era que esta empresa se instalara, empezara a producir la materia prima, esta celulosa, se ha logrado, es cierto, a un precio que no nos hubiese gustado, una cantidad de trabajadores que han quedado sin trabajo, con una mala relación –sobre todo- con el pueblo de Gualguaychú fundamentalmente, pero estas son las cosas que hoy las tenemos arriba de la mesa y que tenemos que tratar de sortear -como dije al principio-, estrechar los brazos, estrechar las manos y acá está en juego o por lo menos hay cierto estado de animo que no es favorable, que no es el mejor y yo creo que si somos verdaderamente uruguayos y queremos este país, independientemente de lo que pensemos y de lo que pensemos de política exterior y sobre este caso del conflicto, bueno, después habrá tiempo de hacernos las críticas, la gente va a cobrarnos las cuentas cuando vengan las elecciones sobre este caso, y bueno, es la gente que va a decidir el futuro de nuestra fuerza política en el Gobierno, pero en este momento es momento de estrechar filas para defender nuestro país. Por ahora muchas gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Faig.-

SR. FRANCISCO FAIG.- Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente porque el señor Edil Krasovski, al cual le vamos a contestar algunas de las cosas cuando llegue el momento, nos decía que podíamos haber llegado a estar fuera de tema por tratar el tema internacional y yo quiero leer simplemente -señor Presidente- como fue presentado el tema: *“Por la presente solicito a Ud. tenga a bien incluir el siguiente tema en la orden del día de la próxima sesión ordinaria: La decisión de suspender la habilitación de BOTNIA por parte del Presidente de la República.”*; más adelante digo: *“el objetivo de la presentación es realizar un análisis de lo que ha sido la política del Poder Ejecutivo en la materia”*, la materia en este caso –señor Presidente- se refiere a la decisión de

suspender la habilitación de BOTNIA, es decir la materia es todo el tema BOTNIA, *“por todos conocida y que ha perjudicado los intereses de nuestro departamento y del país. Es dejar en claro que existe otra forma posible de encarar el tema internacional que aqueja a las relaciones entre Argentina y Uruguay.”*; yo creo que allí –señor Presidente- está claramente establecido lo que nosotros señalamos a lo largo de nuestra presentación y me parece que es abundar en lo obvio, señalar que de ninguna manera estamos fuera de tema cuando hicimos mención a las relaciones exteriores del Uruguay, porque definíamos otra forma posible de encarar el tema internacional que aqueja a las relaciones entre Argentina y Uruguay. Muchas gracias señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Humberto Brun.- (ms)/

SR. HUMBERTO BRUN. Gracias, señor Presidente.

Se ha basado la argumentación del Partido Nacional atacando a algunos Ministros y al Gobierno del Frente Amplio y queremos quebrar una lanza por nuestro Canciller, el compañero Gargano, una figura consular e internacional. Y se ha basado la argumentación también en el hecho -una persona conocida y con amplio conocimiento del espectro internacional- poco menos que de culpable de todos estos avatares en los cuales nos encontramos. Decir esto es como más o menos decir que en la HAYA no se resuelve nada porque Gros Spiell fracasa, del cual no vamos a decir eso porque tenemos un excelente concepto de Gros Spiell ,que nos ha defendido muy bien en ese sentido.

Coincido con el Edil Massey y con parte de nuestra bancada también o el espíritu de todos los compañeros, de que este tema se iba a retirar más teniendo los elementos de último momento con los cuales nos encontramos antes de entrar a Sala. Podría decir -si se me permite la expresión- es un desagrado político haber planteado el tema y lo digo con mucho respeto. ¡Con todo el apoyo que le ha brindado el Gobierno Nacional al Gobierno Departamental, que ha sido el Gobierno Nacional el que ha bancado sobre sus hombres y el pueblo de Río Negro también, toda esta problemática y defendiéndolo! ¡Con todo el apoyo que le ha dado el Gobierno Nacional a este departamento, viniendo prácticamente en doble o en triple número de Ministros a visitar el departamento y apoyarlo en todas las actividades y emprendimientos, especialmente el celulósico que ha tenido repercusión en este departamento! ¡Y por qué digo lo de desagrado? Cuando en un momento el señor Intendente iba a participar en un programa de televisión en la Argentina a pedido de los coordinadores de bancada, se juntaron dos o tres y fuimos nosotros en apoyo, todos a la Intendencia a ver ese programa de televisión. Capaz es una menudencia se puede decir pero fuimos todos en ese momento y exclusivamente -junto con los periodistas y toda la gente del ambiente político, si vale la expresión- en apoyo al señor Intendente por la problemática que estábamos viviendo y en una confrontación de ideas, que creo que era con el Intendente de Guleguaychú. Fuimos todos los Ediles de las tres bancadas. Y eso es lo que esperábamos también del Partido Nacional y más en este momento que estamos viviendo.

No coincidimos de ninguna manera en que se ha hecho una política irresponsable, todo lo contrario. Este Gobierno ha conducido este problema como se debe, no teniendo en cuenta... me parece que la bancada del Partido Nacional lo tremendo que es el problema. Lo decía bien el Edil Faig, debe hacer cincuenta años que no tenemos un conflicto de este tipo. Antepuesto elementos políticos personales del

propio partido de Gobierno, sacrificando tal vez un poco el orgullo ante el conflicto con Argentina, quien a nuestro entender ha antepuesto posiciones electoralistas.

Uno no quiere ser tremendista pero parece que no nos acordamos cómo empezaron las cosas en Malvinas, con los elementos mesiánicos que se han juntado o que coexisten en el ambiente político argentino, muy particular como ya lo sabemos y con nuestra visión de todo el espectro político uruguayo completamente diferente y en eso incluimos a nuestros rivales. Consideramos que políticamente estamos por encima de todo el espectro que miden los argentinos.

Se ha dicho que ha habido un fracaso de la política exterior. Creo que nunca como en este momento tenemos relaciones internacionales con todos los países, de derecha, de izquierda y de todas partes del mundo.

Se ha dicho también que tenemos contradicciones. Como les decía el Edil Almirón, es evidente. ¿No las tiene el Partido Nacional? ¡Claro que las tiene! Y nosotros las vamos a seguir teniendo porque somos un partido de diferentes visiones dentro del mismo pero después las cosas salen porque la planta de BOTNIA está funcionando. ¿Qué es al fin lo que queremos? Llegar al final del conflicto con la solución. Y la solución va a aparecer y la planta está marchando que es lo principal, se ha dado trabajo y se ha mantenido a toda la gente.

También se ha dicho como que está condicionado el Gobierno Nacional, eso no lo vamos a aceptar de ninguna manera, bajo ningún punto de vista. Podrán decirnos que cometemos errores, que los cometemos, es evidente, como lo cometen todos. Que hacemos las cosas bien y que hay cosas que salen mal. Pero de ninguna manera podemos aceptar que este Gobierno está condicionado por factores electoralistas cuando se ganó la elección, de ninguna manera. En ese sentido me parece que se conoce poco al compañero Presidente de cómo es su forma de proceder, podrá equivocarse como todo el mundo. Pero de que esté condicionado no lo vamos a permitir de ninguna manera.

También se decía, qué se podía esperar del mediador español con un país de treinta y ocho millones de habitantes contra uno de tres. ¡Es que justamente! ¡¿Qué vamos a agarrar ¿un revólver contra treinta y ocho millones de habitantes?! Somos el país más chico de América Latina. ¿Qué podemos esperar? ¿Episodios de violencia? Al contrario. Se ha llevado esto con moderación y como lo dije anteriormente, anteponiendo intereses sectoriales, políticos por los intereses del país. Todos los países han apoyado a Uruguay en ese aspecto y se ha destacado, como se ha destacado la conducta del pueblo rionegrense con las provocaciones de los argentinos.

Por lo tanto, rechazamos contundentemente, no consideramos que sea loable mandar una carta como ha pedido el Edil Faig y rechazamos contundentemente todas estas apreciaciones, que creemos que no son en el momento justo. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edila Castillo, tiene usted la palabra.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

Previamente voy a hacer una moción de orden para que se pueda prorrogar la hora de la sesión hasta que se traten todos los asuntos y se proceda en consecuencia, sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando la moción de orden de la Edila Castillo, de que se prorrogue la sesión hasta agotar todo el orden del día de la noche de hoy y se

proceda en consecuencia, sin la previa aprobación del acta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

Tiene la palabra, Edila Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

Nosotros creemos señor Presidente, que no es conveniente ni oportuno, en un momento de elevada tensión en el conflicto con Argentina, enviar notas que puedan generar opinión y enfrentamiento. Ya llegarán tiempos de análisis en perspectiva.

Nosotros no rehuimos la oposición pero creemos en una oposición responsable y creemos que no hay que hacer lo que nos hicieron y, por lo tanto, vamos a proceder así. No nos gusta hacer lo que no correspondía se nos hiciera.

Evidentemente y aquí voy a discrepar con algunas cosas que se dijeron, porque a pesar... aclaro que voy a ser muy breve. Pero si hay algo que no se ha hecho en todo este tiempo es agradar al señor Presidente Kirchner, nadie le agradó porque si no, no estaría haciendo lo que hace y lo que todos vimos hoy por los canales de televisión. (tm)/

Y lo que están diciendo en algunos medios argentinos -lo digo con mucho dolor, pero así lo hemos escuchado- es que existe la posibilidad que Argentina rompa relaciones diplomáticas con Uruguay.

¿Qué aporta, señor Presidente, en este momento de tanta tensión, y a quién le importa buscar culpables irresponsables cuando estamos en un barco todos juntos en el medio de una tremenda tormenta?, creo que no se ha tomado conciencia del momento histórico que estamos viviendo porque esto va a quedar registrado -acuérdesse, señor Presidente- en los libros de historia como el conflicto entre Uruguay y Argentina por las plantas de celulosas en Fray Bentos, estamos siendo protagonistas y no nos damos cuenta, tal vez por algún interés político menor.

Creemos que ahora, señor Presidente, tenemos que ayudar y la mejor manera de ayudar es callar y cada uno a lo que hay que hacer -como dice la copla- que coincidiremos todos, señor Presidente, que en este Departamento hay mucho por hacer y no voy a entrar en el tema de las prolijidades.

Señor Presidente, en nuestra muy modesta opinión no es conveniente ni oportuno, y quizás, seguramente quizás, no por falta de responsabilidad sino porque no se ha valorado el contexto político en su verdadera dimensión es que nosotros creemos, repito, que no es conveniente ni oportuno cursar ninguna nota sino esperar porque ya llegarán -y lo digo con mi profunda vocación de oposición porque ese es el papel que me toca jugar en esta hora- los tiempos de la crítica pero a mí me resulta muy difícil tener una actitud crítica cuando estamos en medio de la situación y del problema que es imposible evaluar, ¿qué podemos criticar?, si lo que yo dije en la prensa el lunes o el martes, no recuerdo, cambió completamente porque la planta de Botnia ya está funcionando. La moción que se presenta en el asunto entrado pide que la Empresa Botnia funcione, ya está funcionando los acontecimientos han sido tan dinámicos que es imposible evaluarlos en su verdadera dimensión.

Por eso, Presidente, porque no es oportuno ni conveniente. Nosotros nos vamos a llamar al silencio por ahora y vamos a ayudar en lo que se pueda, ya van a llegar tiempos de críticas, no le quepa dudas, y las vamos a hacer. Gracias, Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Faig.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias, señor Presidente, para tratar de cerrar algunos temas de los que se han tratado aquí que me parecen relevantes.

Primero, no me parece que el Partido Nacional esté haciendo una oposición irresponsable cuando lo que procura es definir una moción que señala la disconformidad -de esta Junta Departamental que representa al Pueblo de Río Negro -con la forma en que se ha manejado el tema de la habilitación ambiental de la Empresa Botnia.

Me parece, señor Presidente, que señalar una disconformidad de ninguna manera se puede estar diciendo o suponiendo que estemos poco menos que hundiendo el barco del Gobierno porque la disconformidad no es la repulsa ni es ningún pedido extralimitado, sino que simplemente se da una disconformidad que además, señor Presidente, me parece que lo único que estaríamos haciendo es cumplir con una tarea de representación. Creo y así lo hemos conversado en la bancada que todos los Ediles Blancos sentimos que esa disconformidad es la que tiene el Pueblo de Fray Bentos en estos días con relación al tema de la habilitación de la Planta. Estar disconforme no quiere decir que no le dejemos al Señor Presidente de la República, y al Poder Ejecutivo, la responsabilidad de seguir llevando adelante este tema, pero parece que no es tan destructivo en lo más mínimo estar planteando esta moción.

Por otro lado, señor Presidente, hay un par de temas que me resultan importantes. En cuando a la política de agrandar, evidentemente hoy en día Uruguay no está agrandando al Presidente Kirchner, sí lo hizo sin embargo el Señor Presidente de la República en Chile, en su principio de relación sobre este tema cuando acordaron, -a mí criterio señor Presidente- que Uruguay iba a pedirle a Botnia la suspensión de las obras. Por supuesto es una interpretación y los libros de historia dirán si Kirchner además de tener problemas de vista, tiene problemas de oído, y resulta ser que le entendió que lo que había dicho Vázquez era efectivamente que iba a suspender..., o Vázquez en realidad -bueno, no sé- no se comprometió a suspender la construcción de Botnia.

Quiero señalar que cuando el Frente Amplio nos dice: “la crítica hubiera sido tal cosa, si nosotros hubiéramos hecho tal otra”, no, señor Presidente, la verdad que no, cuando el Presidente de la República se reúne con los principales exponentes del Directorio del Partido Nacional, y le dice que va a haber criterios técnicos en la habilitación de la Planta y que no va a haber criterios políticos y después lo que hace es absolutamente lo contrario de lo que le dijo al Partido Nacional, eso es lo que le molesta al Partido Nacional, es como lo señalamos en nuestra primera intervención, el no generar puentes y el no generar una política de estado al respecto, en que se privilegió una relación con España, que insisto, nunca va a ser una relación objetiva cuando tenga que optar entre Argentina y Uruguay porque España sí defiende sus intereses nacionales, y los intereses de España están mucho más importantemente representados en Argentina que en Uruguay, es haber privilegiado eso en vez de haber privilegiado, en su momento, el diálogo con la oposición política y con el resto del sistema político.

No es verdad que el Partido Nacional no le haya votado nada a este Gobierno, la inmensa mayoría de los artículos del plan de emergencia fueron votados por la inmensa mayoría del Partido Nacional.

No es verdad tampoco, señor Presidente, -estamos fuera de tema pero me parece que hay que contestarlo, por lo menos mínimamente- que antes de esta reforma tributaria 70 u 80 % de los jubilados pagaban impuestos, no es verdad, ha quedado extensamente probado en particular por el Senador Alfie en el Parlamento Nacional.

Los llamados a Sala señor Presidente, -y voy contestando punto por punto- son absolutamente necesarios en un contexto en el cual la oposición no tiene cargos políticos en los entes autónomos.

La gran clave del entendimiento de esta política de la oposición, señor Presidente, es que evidentemente Argentina es mucho más fuerte que los otros, pero por eso mismo es que teníamos que hacer un arreglo más importante con Estados Unidos, no porque tengamos que vendernos al imperio “yanqui” que es la salida comunista clásica ante semejante propuesta, porque es como una especie de reacción impulsiva decir: “no, es el imperialismo, entonces no podemos aliarnos”.

Me parece, señor Presidente, que lo que tenemos que tener claro en este contexto regional es que no podemos quedar librados a Brasil, ¡el Canciller uruguayo llamó al Canciller brasileiro! para que viniera a defender la postura brasilera al Uruguay, hizo todo lo contrario de lo que hubiera hecho cualquier Canciller Blanco, y lo invito al señor Edil Krasovski, a que nos diga un episodio del Gobierno del Partido Nacional en el cual se haya entregado soberanía, que así lo dijo. Porque uno en el debate va dejando pasar cosas pero eso no se puede dejar pasar, señor Presidente. Una cosa es equivocarse -que sin dudas debe haber habido errores, y los hubo en la conducción del País- y otra muy distinta es ser entreguista de soberanía.

Y el tema de que tenemos que ser agradecidos políticos y no podemos criticar, bueno, justamente es lo que venimos a decir. El señor Edil Brum dice: “*tenemos que estar agradecidos no podemos decir nada*” ¿cómo que no?, agradecidos estaremos sin duda, en parte que el Poder Ejecutivo cada vez que venga habla bien del Intendente Lafluf, yo no digo que no, pero el problema no es ese.(mg)/ Porque es esa, justamente, esa política de que seamos agradecidos. Entonces, en Buenos Aires nos anuncian que cambia ENCE, no le decimos nada a Moratino, cuando resulta que nos está pidiendo que no defendamos el interés nacional, no le decimos nada a Kirchner cuando dice una cosa y hace otra. ¡No, señor Presidente, justamente!, nosotros como gobernantes tenemos que tener el interés nacional primero y antes que nada, y los agradecimientos vendrán después. Pero a nosotros, nuestra tarea nos obliga a generar críticas si son necesarias.

Y, por último, señor Presidente, a mí me deja muy conforme que el señor Edil Almirón reconozca que haya habido errores en el 2003, y le digo que no fue mi intención para nada calificar o dejar planteado que el que no pensara como pienso yo está loco o medio loco. Quizás haya que sacar de la versión taquigráfica, porque no fue mi idea lo de “sanamente”, que también notara y que efectivamente dije, como lo señaló Almirón. Y él dice que hubo errores cometidos y que como unos lores ingleses aceptaron la votación y que quizás alguno de los errores -lo anoté allí- haya sido, y es eso lo que yo entendí, no haber votado lo de Finlandia.

El único problema es que, señor Presidente, se lo escuché a Almirón y quizás haya sido una interpretación mía, pero el Frente Amplio nunca admitió, ni institucionalmente ni en el departamento ni a nivel nacional, haber cometido un error, al no votar y al hacer campaña en contra del tratado de inversiones con Finlandia. Bueno, yo entiendo que se hayan equivocado y se hayan dado cuenta de eso cuando son gobierno, pero estaría bueno que la gente lo supiera, de forma tal de poder todos, entonces, a partir de ahora, estar de acuerdo con las firmas de protección de inversiones recíprocas en particular, con otros tantos países del globo.

Esto es todo por ahora, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edil Amaral, tiene usted la palabra.

SR. HUGO AMARAL. Señor Presidente, voy a tratar de ser breve, pero no puedo dejar pasar algunas apreciaciones que han hecho otros compañeros Ediles en este recinto. Y para comenzar, espero que el espíritu del Edil Massey, cuando catalogó al asunto entrado como “deplorable”, no haya sido el de, en definitiva, utilizar un adjetivo que nunca nosotros hemos utilizado hacia ningún asunto presentado en esta Junta Departamental, señor Presidente. Y lo digo porque nos podrán gustar o no los asuntos que se presentan en la Junta Departamental, pero que el asunto se dirima en la Junta Departamental y por el plenario de la Junta Departamental, como debe ser; pero catalogarlo de “deplorable” antes incluso, porque fueron las manifestaciones de él, de que se pudieran dar los argumentos en Sala de por qué se traía este tema, la verdad es algo que no puedo dejar pasar por alto y por eso lo quiero señalar.

En otro sentido, hay algunas manifestaciones que tampoco las puedo dejar pasar por alto, señor Presidente, como cuando manifiesta que el Partido Nacional no se ha acostumbrado a estar en la oposición. Bueno, la verdad es que en la oposición, si hay algún partido en este país que ha estado, ha sido el Partido Nacional, y sabemos muy bien lo que es ser oposición. Y dijo “oposición furibunda hacia este gobierno”, y yo preguntaría ¿cuál?, porque una oposición furibunda en un país que después de las elecciones de octubre el Frente Amplio queda con el gobierno nacional y con las mayorías parlamentarias inéditas en este país –porque tiene las mayorías parlamentarias-, hablar de “oposición furibunda”, la verdad es que nos deja perplejos.

Ahora, si lo que se pretende es que callemos y que no hablemos y que no critiquemos ninguna de las medidas, ¡bueno, ese es otro criterio!, pero hacer una oposición furibunda por hacer los planteamientos que entendemos correctos, aunque estén en contra de lo que ellos piensan, ¡bueno! ¡la verdad es que me deja perplejo!, y más aún, y lo vuelvo a reiterar, cuando tienen las mayorías parlamentarias para votar las leyes que entiendan necesarias para nuestro país.

Marcar los errores, sobre todo al gobierno nacional, señor Presidente, yo entiendo que es una manera de ayudarlo, porque estamos marcando errores para que no se vuelvan a cometer en el futuro.

Y respecto a la última manifestación, y no es mi ánimo entrar en polémica, pero ya dije que no puedo tampoco dejar de mencionar, cuando la Edila Castillo entiende, a su leal saber y entender y con todo el derecho del mundo, que es momento de callar; yo creo que no, o por lo menos entendemos en la bancada y por eso fue que el tema, en definitiva, fue presentado, que en este tipo de casos el que calla está otorgando, y nosotros no podemos callar ante este hecho tan trascendente y tan relevante en la vida nacional y en la política exterior de nuestro país. Por lo tanto, respeto su opinión, entiendo que ella crea que lo conveniente en este momento es callar; nosotros entendemos totalmente lo contrario, señor Presidente.

Por ahora nada más. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Danzov, tiene la palabra.

SR. BRUNO DANZOV. Gracias, señor Presidente. Voy a ser breve y me van a tener que permitir, para no perder la línea, que me vaya de tema también, pero hay algunas cosas que anoté y que me parece que es importante resaltar. Estoy convencido que hoy estamos todos contentos en cuanto a que la planta de Botnia está echando humo y a

todos nos molesta y nos duele profundamente que se haya tenido que cerrar la frontera. Eso es una realidad.

Ahora, como Krasovski pidió, también vamos a hablar del otro tema, y el hecho de que la planta eche humo y que, lamentablemente, se haya tenido que cerrar la frontera, no quita que lo que pasó hace una semana exactamente, sea un papelón; no quita que sea un papelón. Y como en otros temas también se ha pedido en esta Sala que cuando uno comete un error se reconozca, lo mínimo que uno puede esperar es que se reconozca que fue un error y no que se esgriman defensas sacadas de debajo de la manga un rato antes, porque en definitiva lo que fue, fue un error. ¿Y por qué fue un error?, y ahí está el tema básico: SEPREDI, el Servicio de Prensa de la Presidencia de la República, que es básicamente la fuente de información en todos los medios nacionales e internacionales, anunció que ya estaba firmada la autorización, en la mañana; ya se había dicho que se había firmado. En ese sentido, si Presidencia de la República, que está ahí, yo no sé bien en qué piso queda SEPREDI, pero sé que está en el mismo edificio, anuncia que ya se firmó, que todo marcha perfecto y convocamos a la conferencia de prensa con medios nacionales e internacionales, y después cuando vienen los tipos y bajan la microonda, el Ministro sale escudado en un teléfono diciendo que en realidad nunca se firmó, que SEPREDI había mentido; y, por otra parte, que tampoco se iba a firmar, porque había llamado el Presidente de la República... ¡eso es un papelón!, por lo menos para mi gusto, es un papelón. Entonces, básicamente, si vamos a hablar de ese tema, que fue un papelón es verdad, y que no hay forma de taparlo, tampoco, por más que la planta hoy eche humo.

Otra cosa que quiero decir, y en ese sentido a veces me es difícil agregar cosas de las que dice el Edil Faig, pero eso de la política de agrandar me hizo pensar algunas cosas, no solamente que existió el intento de la política de agrandar, sino que además le salió mal, porque como yo también miro los informativos, escuchaba a autoridades del partido de oposición, en mi caso del Partido Nacional pero también del Partido Colorado hoy, decir que el Frente Amplio había logrado misteriosamente, en siete días, enfrentarse con la empresa Botnia, con Argentina, con España. Si esos no son errores de cancillería y no son errores de ajustes y de comunicación entre los principales responsables de gobierno, solicitaría que me explicaran qué es.

Seguramente el Ministro Arana ha tenido muy buenos gestos para con la ciudad y con el departamento a lo largo de su historia, como historia política y como ser humano también. El gesto que no tuvo fue de informar al Presidente de la República sobre qué es lo que tenía que decirle al Presidente del partido de la principal fuerza de oposición, al otro día cuando se encontraran; porque dijo una cosa el Ministro y resulta que el Presidente al otro día, al Partido Nacional le informa una cosa diferente. Eso también es un error.

Pero voy a terminar por acá, destacando algo que realmente no me cayó del todo bien, y seguramente hay muchos temas en donde al Frente Amplio le duele que el Partido Nacional sea oposición, pero no se puede permitir en esta Sala que hoy se diga que el Partido Nacional no ha respaldado al gobierno nacional en este tema. El Partido Nacional acompañó al gobierno nacional en este tema, aún cuando comenzaban los cortes y el señor Canciller vendía o compraba manzanas en Rusia, y aún así el Partido Nacional respaldó las acciones del gobierno. (mc)/

El Partido Nacional también -debemos recordarlo todos- ofreció sus mejores hombres en materia relaciones internacionales para acompañar y para respaldar al

Frente Amplio como Gobierno y fue ninguneado y despreciado el ofrecimiento que el Partido Nacional hacía; e insisto en el tema, el Partido Nacional aún viendo que se le había faltado a la verdad –por decirlo de alguna manera- en lo que el Presidente informaba y lo que decía el Ministro al otro día, que lo había dicho el ingeniero Torres el día antes, de todas maneras respaldó y aguantó callado la boca, como un señorito inglés –tal como dijo Almirón-, entonces en ese sentido yo no puedo admitir que se diga acá que el Partido Nacional no ha estado detrás del Gobierno, no ha respaldado al Gobierno y estoy dando muestras de que fue así. Gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Edil Almirón, tiene Ud. la palabra.-

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN.- Tiene razón el Edil Faig, en algunas cosas tiene razón... no, a veces en las importantes también tiene, por qué no le vamos a reconocer. Él dice que como una especie de reflejo tienen los comunistas cuando hablan de Estados Unidos y dicen “*no al imperialismo*”, una especie de reflejo que también tiene la derecha en este país de correr a abrazarse con Estados Unidos cuando existe algún problema, entonces a mí me parece que hay que mirar el todo, hay que mirar el todo, pero yo quiero volver a centrarnos en el tema porque acá se dice -balconeo el tema- que hay otra manera de encarar las relaciones diplomáticas y el señor Edil recordará los problemas que tuvo el Uruguay para introducir lo que producía Motociclo en la Argentina, cuando era Canciller Abreu, y cuando era Canciller Abreu también tuvimos problemas cuando nos trancaron los camiones de arroz en la frontera del Brasil y se acuerda lo que dijo en aquel momento, dijo: “*Lo que pasa es que no podíamos hacer nada porque éramos un país chico*”.

El problema de las bicicletas de Motociclo y del arroz, sin duda eran infinitamente menores comparados con el problema que estamos viviendo, entonces hoy se viene a pretender dar cátedra cuando también enfrentaron adversidades porque no conseguimos venderles las bicicletas a la Argentina y porque destrabamos el negocio del arroz cuando los brasileros quisieron, no cuando a nosotros se nos antojó y eso no hay que perderlo de vista, quiero aclararle al Edil porque entendió mal y capaz yo no me expresé bien, seguimos sin entender como un error el no acordar el convenio de inversiones con Finlandia, no me refería a ese tipo de errores, me refería a otro tipo de errores que hubo en la tramitación de todo este tipo de cosas que no voy a dar a conocer porque no interesa.

Quiero terminar nada más, en esta problemática que vivimos, en esta problemática que vivimos en el papelón que dice el Edil Danzov y el que ha señalado la oposición reiteradamente, el Gobierno priorizó la negociación, priorizó atender a quién estaba presentando sus oficios de mediador frente al griterío histérico de los Blancos, porque yo no me puedo olvidar, yo no me puedo olvidar que una de las cosas que se dijo –lo dije hoy- era que con este tipo de cosas corríamos los inversores, corríamos los inversores.

El otro día llamé a un compañero Edil y me hacía una broma porque había comprado celular y me dijo que se estaba modernizando, porque como yo soy medio salvaje y no me entiendo mucho con este tipo de cosas y ahora he descubierto una novedad, entré en Internet, entonces como un gurí nuevo –el negro me introdujo a eso-

estoy con eso y miro, miro cosas y entonces hoy estuve ojeando los diarios, qué novedad, miré en la televisión los diarios, yo les voy a leer algunas cosas que tienen que ver con el griterío este. Dice: *“Donald Trumb espera oferta para comenzar proyecto hotelero en Uruguay, el destino favorito es Punta del Este e inicialmente la inversión rondará en los sesenta millones de dólares”*, no les voy a leer la otra noticia; *“Reporte del Fondo Monetario Internacional señala que las reservas en Uruguay llegaron a su nivel óptimo, ingreso con alza anual de casi el cinco por ciento, explica aumento de consumo privado en lo que va del año”*; *“La Red Angus de Cabaña Piedra Fuerte se vendieron a dos mil trescientos treinta y un dólares de promedio; cuando en un remate se vende más de lo anunciado y encima con valores muy bueno y con gran agilidad, el comentario es que fue sencillamente espectacular, el calificativo es mayor si...”*; *“Estados Unidos ratificó confianza al INAC, se aprobó nuevo protocolo para certificar la carne”*; *“Hay más pedidos de zonas francas”*; *“Hubo deflación en octubre”*; esto es del Diario “El País”, no vaya a creer que lo saqué de “La República”, es del Diario “El País”, esto es del día de hoy después del papelón que dice Danzov, después de aquello de que íbamos a correr los inversores, confieso que no tuve tiempo porque habrán malas noticias también en el diario y seguirá la inseguridad y todo ese tipo de cosas que tanto escuchamos, estas noticias son del Diario “El País”, esto habla de un país diferente al que nos quieren pintar, esto habla de que hubo una gritería cuando el mes pasado se disparó la inflación y nadie ha dicho una palabra de este tema que me vengo a enterar por Internet, que disminuyó el cero con veintitrés en octubre.

De este tipo de cosas es de lo que se nutre la gente, porque acá es muy fácil venir a decir que nosotros sentimos que la gente hoy siente un repudio hacia la política internacional que está llevando adelante este Gobierno, medida en qué, medida en qué, capaz que está medido por esa empresa MPC o cómo era y que dice que otra vez ganan los Blancos en este departamento porque ya se sabe que el Frente Amplio que es un cantera que se nutre del movimiento sindical y como acá hubieron muchos trabajadores sindicalizados, puede ser un problema para Lafluf y capaz que de ahí sale la información esa que dice que en este departamento la mayoría siente un profundo rechazo hacia la política, uno puede tener un termómetro que a veces está descompuesto, pero de última el último termómetro, el legítimo son las elecciones y no hay otro termómetro, ¿verdad?, ni las encuestas que pueden indicar estados de ánimo o estados de opinión en un momento dado que no necesariamente pueda ser que se repita luego, entonces nosotros no sentimos eso, nosotros sentimos junto con esta noticia extractada de un diario como “El País”, que el país está en otro camino y que el departamento debería estar –en este tema de BOTNIA- ya que no en otros ordenes, en buen camino. Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Bueno, como todavía quedan muchos Ediles anotados para hablar en este orden, les voy a pedir que nos vayamos centrando en la discusión que fue propuesta para la noche de hoy.

Edil Massey, tiene la palabra.-

SR. LUIS MASSEY.- Gracias, señor Presidente. Bastante sintético para colaborar con la Presidencia, pero algunas cosas sí quiero plantear.

Una de las cosas que quiero plantear la planteó recién el compañero Almirón en cuanto a que la gente repudie esta política de la Cancillería, y la verdad que cada uno

tiene un determinado círculo y en ese círculo eventualmente pueden haber esas opiniones pero decirlo como que la gente, el pueblo, es una absoluta exageración, con la misma validez yo podría decir lo inverso, lo que sí es cierto es que uno escucha los programas radiales y por ejemplo hoy “En Perspectiva”, en el Espectador, una radio muy escuchada y que por otra parte tiene mucha audiencia en Montevideo, muchos, muchos uruguayos de todos los pelos, apoyaban lo que había hecho en última instancia el Gobierno.

Estoy contestando algunos puntos que apunté y a nosotros nos parece bien el hecho de ejercer la crítica. (ms)/ Creo que es absolutamente fundamental, es necesario, totalmente necesario. Ahora, hay momentos y momentos. Este momento -y ahí voy a contestar el por qué dije “deplorable”- donde hay una situación tremendamente tensa, donde no lo sabía pero acaba de decir la Edila Castillo de la posibilidad de un corte de relaciones diplomáticas, donde la prensa argentina y muchos están catalogando a nuestro Presidente de “traidor”, en este preciso momento instaurar una conversación de estas características, por más que se me diga que la moción habla de una disconformidad, de cualquier forma es introducir un elemento que no abona para nada en la cohesión del sistema político ante una situación de estas características, que además -me voy a adelantar y ojalá me equivoque- no creo que sea solamente la Junta Departamental de Río Negro. Mañana veremos o en el transcurso de los días veremos si uno se equivoca o no. Por eso es que dije que era “deplorable” el haber presentado en este momento, cuando los hechos están, ya se tiene una posición sobre esos hechos y lo que hoy se dice en este momento especial, se puede decir dentro de veinte o treinta días y va a ser prácticamente lo mismo.

Otra cosa que quiero contestar, el tratado de inversiones con Finlandia. Yo fui un crítico de ese tratado en la Junta, todos lo saben, por lo menos todos los que en aquel momento estaban pero nosotros independientemente de eso, el Gobierno -el Frente Amplio también fue crítico con el Partido Colorado cuando estuvo- cumple a raja tabla con los compromisos que el Gobierno anterior asumió, incluido este. Así que no le encuentro demasiado sentido al hecho de decir que no estábamos de acuerdo con Finlandia. Por supuesto, esa fue nuestra posición. Pero así como no estamos de acuerdo, hoy lo cumplimos tal como debe hacer cualquier Gobierno, respetando la institucionalidad.

Por último señor Presidente, algún tipo de adjetivación que hice cuando dije que en muchos casos se había hecho una oposición furibunda. Y es cierto. Basta ver los calificativos que nos han dicho ante las propuestas que hemos tenido, en el caso de la salud, en el caso de la reforma tributaria. El adjetivo más suave o uno de los más suaves era que teníamos una concepción totalitaria. Entonces, después de una retraída de adjetivaciones hacia las propuestas que estamos llevando adelante, ¿no tengo el derecho legítimo de decir que es un furibundo ataque a nuestra postura? Por supuesto que sí. Me parece que es absolutamente natural. Y por supuesto que no nos duele que el Partido Nacional sea oposición, alguien lo dijo por ahí. No nos duele, además nos estamos acostumbrando y nos vamos a tener que acostumbrar durante mucho tiempo. Al contrario, lo que sí pretendemos es que cuando hay situaciones como la actual, haya una suerte respaldo o lealtad institucional, la misma -como decía el Edil Almirón- actitud que asumimos en el 2002, cuando podríamos haber colaborado en incendiar la pradera y que sin embargo, estuvimos al lado del Gobierno aunque eso nos costara lo que nos

costara desde el punto de vista electoral, porque lo que había que defender y defendimos, era la institucionalidad que en aquel momento estaba como amenazada. Y ahí estuvimos al lado del Partido Colorado que era Gobierno en aquel momento y por supuesto también del Partido Nacional. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edila Castillo, tiene usted la palabra.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente.

Simplemente por una alusión. Es que si hay algo que no me caracteriza es el callarme. En eso me conocen los señores Ediles. Y no es por cobardía que no vamos a acompañar la moción. Somos muy conscientes de nuestro rol opositor y creo que lo ejercemos pero también -insisto- hablé de oportunidad, de conveniencia y hablé de la tremenda preocupación que sentimos y que no solamente lo sentimos nosotros, creo que el pueblo uruguayo y en particular el pueblo de Río Negro está más preocupado por esta situación, por el conflicto, por lo que está pasando y por lo que puede llegar a pasar, que por la gestión del Ministro Gargano, que deja mucho que desear, coincidimos. Pero no es el momento, cuando el barco está en medio de una tormenta, preocuparse por echar las culpas y buscar responsables. Acá tenemos que estar todos juntos y ya va a llegar el momento de analizar en perspectiva y cuando todo esto se termine -porque estamos en el medio del problema- poder evaluar y poder criticar con mayor seriedad y con mayor profundidad, si ese es el objetivo. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edil Amaral, tiene usted la palabra.

SR. HUGO AMARAL. Por una moción de orden. Que se de por suficientemente discutido el tema, respetando la lista de Ediles anotados para hablar.

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la moción de orden propuesta por el Edil Amaral, de dar por suficientemente debatido el tema.

Edil Bradford, tiene la palabra.

ESC. SAMUEL BRADFORD. ¿Cuántos Ediles quedan anotados?

SR. PRESIDENTE. Quedan cuatro Ediles. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo. Aprobado, unanimidad (veintiocho votos).

Tiene la palabra el señor Edil Burgos y digo quienes quedan anotados: Burgos, Krasovski, Rodríguez y Faig.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señor Presidente.

Es claro que hay dos posiciones claramente marcadas y antagónicas en cuanto a este tema. Nosotros lógicamente tenemos nuestra visión de defensa. Claramente nosotros desde nuestra postura vamos a defender la actuación del Gobierno en este sentido no por la defensa en sí misma, sino que estamos convencidos que todo el proceso en cuanto al conflicto bi nacional con la República Argentina ha sido bien llevado desde el punto de vista de los Ministerios respectivos, fundamentalmente el de Relaciones Exteriores. Y le asisto el derecho al Partido Nacional a cuestionar actitudes, hechos, como el que aconteció hace una semana con la aprobación y al poco rato bueno, decir que no era así. Pero es claro también que los acontecimientos han sido tan

vertiginosos como se planteó aquí mismo -y todos lo reconocemos- que hoy esa realidad ya cambió. BOTNIA tiene habilitación y en este momento nosotros no sabemos a nivel de Cancillería, cómo se viene manejando una situación de alta tensión en cuanto a las relaciones diplomáticas y no sabemos mañana cuál va a ser la situación. Y no consideramos necesario que esta Junta Departamental en este momento tan crucial, eleve una nota de la magnitud que el Partido Nacional está presentando. Y en el caso personal, me adhiero a la tesitura manifestada en Sala por el Partido Colorado a través de la Edila Castillo, en el sentido de que es un momento de espera para ver cuál va a ser el devenir de los hechos no dentro de un mes, sino de una semana porque puede cambiar totalmente, ojalá para bien pero como viene la mano puede ser que se agudice aún más la situación de tensión en cuanto a las relaciones bi nacionales con un país tan cercano como es Argentina, con el cual nos atan lazos de histórica hermandad. Porque vaya si nosotros también desde nuestra fuerza política -y no lo vamos a llevar al plano nacional sino al departamental- también podemos cuestionar si ciertas actitudes del señor Intendente han sido propicias en cuanto al desenlace favorable hacia la postura de nuestro país en cuanto al conflicto. O por ejemplo, manifestaciones como hace pocos días nuestra fuerza política evaluó y no entendió necesario traerlas a Sala en ánimo de buscar una salida en conjunto, como el país ha planteado el tema de defensa en cuanto a la soberanía y en cuanto a la capacidad de definir sobre actividades productivas dentro de su país. (tm)/

Lo vincula básicamente a lo que dijo el Director de Turismo, señor Marcelo Linale, no escuché que haya traído el tema a Sala por la preocupación cuando manifestó en un diario capitalino que Botnia había desarticulado el turismo en Fray Bentos. Hago el mismo razonamiento en la hipótesis que realmente haya sido así, porque no tengo la confirmación de señor Linale, si realmente lo hizo o no, salió publicado en un diario nacional. Hago el mismo razonamiento a la inversa del Edil señor Danzov, en el sentido..., supongamos que el Gobierno Nacional se equivocó que hubo un llamado, otro llamado y que cambiamos la postura, pero este hecho concreto es bastante similar en cuanto a que si hablamos que a veces retraemos las inversiones, bueno, vaya que este hecho a nosotros realmente nos preocupa, sé que llegó un llamado de atención desde el Gobierno Nacional y la misma Empresa Botnia consultó al Señor Intendente, si era la verdad o la opinión del Ejecutivo Departamental -lo tiro solamente a título de..., ya que estamos en cierta medida pasando una factura,- creo que a estas cosas hay que analizarlas, no es el momento, ni en lo nacional, ni en lo departamental, busquemos un camino de unión en un momento tan difícil que esperemos que salgamos airosos. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Edil señor Krasovski tiene usted la palabra.

SR. EDISON KRASOVSKI. Gracias, señor Presidente.

Me estaba acordando que hace unos días justamente cuando -y vale mencionarlo porque las declaraciones fueron del ex Presidente de la República Jorge Batlle- la medida que tomó la cancillería con respecto a aplazar el permiso para que la Empresa Botnia empezara a producir la celulosa y lo vio con buenos ojos el doctor Batlle. Todos sabemos de su historia, sus experiencias como Presidente de la República, pero también como político del Uruguay, más allá que no podemos estar distanciados en la forma de pensar tremendamente opuestos pero es una palabra válida para los uruguayos que

muestra la sensatez que tuvo la medida que tomó el Gobierno con respecto a postergar la autorización.

Con respecto al tema de la soberanía, porque hablamos de soberanía y hay muchas formas de ceder soberanía, no es solamente en cuanto a un tema internacional, también podemos perder soberanía entregando tierras a manos extranjeras. También como se intentó en este país en el Gobierno del doctor Lacalle, de entregar las empresas públicas del Estado a manos privadas, eso es parte de soberanía que nosotros y el pueblo uruguayo luchamos para defender. Hay varias formas de defender la soberanía pero quería hacer esta intervención porque -en el pensamiento por lo menos de quienes representamos al Frente Amplio entendemos, como lo dije en mi primera intervención- se necesita de la unidad de todas las fuerzas políticas en este momento crucial para el pueblo uruguayo.

Voy a mocionar -se podrá compartir o no- que la Junta Departamental de Río Negro se aliene a la posición que ha tomado el Gobierno Nacional con respecto a este tema. En estas horas difíciles tenemos que demostrar que los uruguayos independientemente que si estamos o no de acuerdo -como se vio notablemente en este asunto entrado- la moción apunte a que nosotros como representantes del pueblo de Río Negro salgamos a la opinión pública a decir que en este difícil momento los representantes del pueblo de Río Negro se unen para estar estrechando fila en defensa de nuestra soberanía y de nuestros intereses. También mociono que estas palabras -en el caso que salga o no esta moción- lleguen a todos los medios de prensa del Departamento y por qué no también a los medios nacionales.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Rodríguez.

SR. VÍCTOR RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente. Voy a tratar de ser breve y lo más claro que pueda.

Para mí no es la primera vez que el poder político delega un dictamen técnico y menos por un plazo tan corto como sucedió en estos momentos. Creo que tanto Argentina como el Reinado de España estaban enterados de lo que iba a hacer el Gobierno Uruguayo -porque me imagino que tienen Internet y buscan las páginas- que se iba a hacer esa conferencia de prensa y que se iba a otorgar el permiso a Botnia para funcionar. Entiendo que fue una estrategia Argentina de dejar para último momento, llamar al Canciller Español y pedirle que interviniera en ese momento justamente para dejar pegado al Gobierno Uruguayo. Lo considero en parte porque tenemos que reconocer que Botnia no se vino con las manos vacías, sí sabía que tenía todas las etapas cumplidas y aprobadas, eso tuvo una gran significación para la Empresa porque automáticamente cuando se enteraron de eso pusieron a funcionar la maquinaria y cuando se estipulaba en que había un tiempo de diez días más o menos en que iba a tardar -después que se diera la autorización- a empezar a producir pasta de celulosa hoy estamos hablando que faltarían dos días. Por lo tanto quiere decir que la empresa aprovechó ese tiempo para poner en funcionamiento la maquinaria y los primeros días de la semana que viene estar procesando la madera, sacando y embarcando madera de celulosa y posiblemente el jueves estaría saliendo la primera barcaza con celulosa para Nueva Palmira. (mg)/.

Debemos esperar que la Presidenta electa por los argentinos mantenga el criterio que después de haber ganado las elecciones manifestó, que era que había que esperar que la planta funcionara y, si contaminaba, tomar los recursos correspondientes, y, de lo contrario, si no contaminaba, todas las manifestaciones que se pudieran hacer no tenían sentido. Pero no debemos olvidar que el Presidente Kirchner al llegar a Chile estuvo en contacto con los ambientalistas y les dijo que continuaba junto a su causa. El Presidente Kirchner se va a alejar del gobierno dentro de muy poco tiempo, pero indudablemente que no se va a alejar del poder, porque la Presidenta argentina va a ser su esposa.

Hoy podíamos estar criticando que el Presidente de la República había fallado a un compromiso que había hecho, a solicitud de Argentina, a la Corona española, de que interviniera en la mediación. Nosotros no queremos callar, pero dadas las circunstancias no queremos echar nafta en la hoguera, porque entendemos que es un momento muy difícil el que estamos viviendo y el que estamos pasando.

Y después lo otro que escuché, que se presentó dentro del tema, fue de un gobierno condicionado por ciertas pautas que se dieron en el pasado, que también lo podemos discutir en otra oportunidad, pero cuando se habla de “condicionado”, yo digo: ¿y no está condicionado el señor Intendente del departamento con la empresa Botnia?, cuando va a entregar una heladera hace un discurso político, pasa pidiéndole cosas; ¿no llegará el momento en que Botnia le empezará a pasar la factura?

Era todo, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edil Faig, tiene usted la palabra.

SR. FRANCISCO FAIG. Gracias. Tres temas concretos. Evidentemente hay una diferente interpretación sobre la valoración del momento, señor Presidente; está bien, entiendo que el Frente Amplio considere, y el Partido Colorado, que no es el mejor momento; nosotros entendemos que debemos plantearlo. Me agrada que el Frente Amplio por lo menos nos deje la posibilidad de que nosotros tengamos también un sentido de pueblo, que a nivel departamental nos reconoce, no necesariamente a nivel nacional, pero que nos permite tener el sentir del pueblo, que capaz que es distinto al que tienen ellos, por eso justamente la prioridad de los partidos hace a una representación política amplia, y definitivamente es lo que entendemos nosotros: que hay una molestia con relación a este tema. Capaz que todos los que hablan con nosotros, con nuestros diferentes compañeros, entienden algo que todos los que hablan con la gente del Frente Amplio es distinto; puede ser, pero por lo menos no estamos en aquel viejo discurso en el cual el pueblo era el Frente Amplio y nosotros éramos una especie de oligarcas o algo que se le pareciera.

En todo caso, señor Presidente, yo discrepo enormemente con el concepto de lealtad institucional que acá se ha planteado. Yo no creo que el Partido Nacional en esta sesión, ni porque estemos aprobando como Junta Departamental una disconformidad acerca del proceso de la habilitación de Botnia, estemos siendo desleales institucionalmente. Me parece que en más de una ocasión se ha demostrado nuestra lealtad institucional y que lo que estamos haciendo es ejercer la crítica hacia una política pública, una política pública muy importante por cierto, pero no estamos, ni estuvo el Frente Amplio en el 2002, con una voluntad de echar por tierra a las instituciones democráticas. No lo estamos haciendo ahora y me parece que la comparación es un poco excesiva.

Por último, señor Presidente, me parece que la comparación entre lo nacional y lo departamental, en definitiva puede caber desde el punto de vista del razonamiento, no desde el punto de vista político, porque son responsabilidades distintas. Y la verdad es que, y con todo respeto por la persona de Krasovski, la comparación con el tema de la soberanía entregada en la época del Partido Nacional me parece absolutamente ridícula, señor Presidente, porque, si es por eso, no hay gobierno más entreguista y vendepatria que el Frente Amplio, porque resulta ser que no hubo tantas tierras vendidas a extranjeros ni se ha planteado con tanto énfasis por parte, incluso, del propio Presidente de la República en la última gira que hizo por Ecuador, la venta o participación de privados en empresas públicas. Así que si es por eso, tiene una voluntad entreguista que supera ampliamente a blancos, colorados y todo lo que se pudiera asimilar de todo tipo de color. Así que en ese sentido me parece que la invitación que le hice a que nos dijera en qué habíamos sido entreguistas la cumplió; le agradezco, pero su respuesta nos parece absolutamente fuera de foco y fuera de lugar.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Pasaremos a considerar las mociones que tenemos sobre la mesa: la Moción del Edil Faig y la del Edil Krasovski.

Vamos a poner a consideración la moción del Edil Faig, de que se envíe nota a la Presidencia de la República y a los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores, señalando la disconformidad de esta Junta Departamental, que representa al pueblo de Río Negro, con la forma en la que se ha manejado el tema de la habilitación ambiental de la empresa Botnia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo. Aprobado, mayoría (dieciséis votos en treinta).

Vamos a poner en consideración la moción del Edil Krasovski, que yo más o menos la tengo en este sentido: una nota de la Junta Departamental, que exprese que ésta está alineada a la posición del gobierno nacional, con respecto al tema de la habilitación de Botnia; que en estas horas difíciles tenemos que demostrar, los representantes de Río Negro, que nos unimos estrechamente a una misma fila. Y que sus palabras pasen a los medios de prensa departamentales y nacionales.

¿Más o menos ese es el espíritu?

SR. ÉDISON KRASOVSKI. De repente hacerla más simple. La leo como la tengo acá y si hay que hacerle algún cambio, se hace. “En tiempos difíciles, estrechamos fila los representantes de la Junta Departamental de Río Negro, junto al Gobierno Nacional, en defensa de nuestra soberanía”. Una cosa así, más corta, más simple de entender.

SR. PRESIDENTE. Bien. No sé si quedó clara la moción expresada por el señor Edil Krasovski. ¿Es para un comunicado público, no?

SR. ÉDISON KRASOVSKI. Yo había solicitado, salga o no votada, que pase a los medios de prensa, tantos departamentales como nacionales, la versión taquigráfica de mis palabras.

(Dialogados)

SR. PRESIDENTE. Señor Amaral, tiene la palabra.

SR. HUGO AMARAL. Yo, en otro sentido... no quiero entrar a discutir sobre ese punto porque creo que es claro; o sea, si sale negativo, no pueden pasar las palabras, porque la Junta entiende que no. Pero lo que yo le quería preguntar, señor Presidente, es si, en el sentido que lo hace el Edil Krasovski, va a ser una declaración de la Junta Departamental.

SR. PRESIDENTE. Sí. Es una declaración pública de la Junta Departamental.

En el otro sentido es que pasen sus palabras a los medios de prensa, pero no tiene nada que ver la Junta Departamental.

Sí, señor Amaral.

SR. HUGO AMARAL. Al ser una declaración pública, creo que no va a haber problemas entre los Ediles que estamos participando en la reunión, en el sentido en que lo estaba manifestando el Edil Krasovski.

SR. PRESIDENTE. Sí, Edil Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Perdón, señor Presidente. A lo mejor tengo alguna dificultad de comprensión, pero me parece que son excluyentes las dos mociones. Si me aclara, le agradezco.

SR. PRESIDENTE. Él mociona que la Junta Departamental saque una declaración pública. Si la moción sale negativa, por otro lado pide que sus palabras pasen a los medios de prensa...

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Perdón, señor Presidente. Pero usted no puede poner a votación algo que es excluyente de algo que ya fue aprobado, porque ya fue votado por mayoría. Esa moción que se está presentando, es excluyente.

(Dialogados).

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Bradford, tiene la palabra.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Yo he visto en otras instancias, por ejemplo en la Media Hora Previa, que piden que las palabras pasen. Cuando estamos dentro del ámbito ya de los Asuntos Entrados, nosotros damos tratamiento sobre tablas y se abre la oportunidad del debate, en el cual, después, como conclusión final, se van a poner a votación algunas cosas, y me parece, en una humilde interpretación, que no se puede plantear en una moción, que si sale negativa, igual las palabras pasen a los medios de comunicación, aunque sean a título personal del señor Edil, porque en definitiva aunque no hay intencionalidad, hay una manera de expresar -que yo incluso lo anoté acá- no hay intencionalidad pero pareciera que hay una moción expresada de forma tal, que siendo aprobada o no igualmente se logra el objetivo perseguido. Entonces, para mí, no se puede conciliar una cosa con la otra. Gracias. (mc)/

SR. PRESIDENTE.- Si el Plenario considera que las mociones son excluyentes, obviamente está descartado el tema acá.

Edil Krasovski, podría releer la moción que hizo.-

SR. EDISON KRASOVSKI.- En tiempos difíciles estrechamos filas los representantes de la Junta Departamental de Río Negro junto al Gobierno Nacional en defensa de nuestra soberanía.-

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Edil Massey.-

SR. LUIS MASSEY.- Solicito un cuanto intermedio de cinco minutos, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Está a consideración la moción de orden realizada. Se está votando. Aprobado; unanimidad. (Treinta votos).

(Finalizado el cuarto intermedio los señores Ediles retornan a Sala.)

SR. PRESIDENTE.- Habiendo finalizado el cuarto intermedio, se reanuda la sesión.
Tiene la palabra el Edil Faig.-

SR. FRANCISCO FAIG.- Gracias, Presidente. Vamos a hacer la siguiente moción para que la apruebe el Legislativo, junto con la que ya está aprobada en mayoría, que es la siguiente: “En estos momentos de particular dificultad en el relacionamiento con la República Argentina, esta Junta Departamental exhorta al Gobierno Nacional a realizar todos los esfuerzos en defensa de nuestra soberanía.”

SR. PRESIDENTE.- Edil Massey, tiene la palabra.-

SR. LUIS MASSEY.- Simplemente para decir, porque creo que el Edil no lo dijo, salvo que yo no lo estaba atendiendo, es una moción concensuada entre todas las fuerzas políticas, porque a partir de un texto que nosotros más o menos pergeñamos después acordamos con el Partido Nacional y con el Partido Colorado, lo que en definitiva leyó el Edil Faig.-

SR. PRESIDENTE.- Ponemos a consideración la moción del Edil Faig concensuada entre los tres Partidos Políticos. Quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo. Aprobado; mayoría. (Veintinueve votos en treinta presentes).

Tiene la palabra el señor Edil Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Señor Presidente. Dado lo avanzado de la hora y mañana tenemos que ir para Paysandú, hay Ediles de Young que tenemos que volver a nuestra ciudad, si terminamos todos los asuntos por lo menos creo que se nos va a ir hasta las tres de la mañana, tenemos una hora y pico de viaje y también los Ediles de Fray Bentos que van a salir antes que nosotros para Paysandú; por lo tanto solicito si es posible, mociono para que la sesión se corte en este asunto y se pase en un cuarto intermedio hasta el día martes a la hora veinte.-

SR. PRESIDENTE.- Ponemos a consideración la moción del Edil Lizuaín de que se pase a un cuarto intermedio hasta el día martes a la hora veinte. Quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo. Negativo. (Ocho votos en treinta presentes).

Continuamos con los Asuntos Entrados.

- 2. Ediles Sres. Carlos Lizuaín, Mario Long, Esc. Samuel Bradford, Hugo Amaral y Arq. Patricia Solari.-** Solicitan tratar en Sala, el 150 aniversario del fallecimiento del fundador del Partido Nacional, Gral. Manuel Oribe.
Exp. 1250

SR. PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- Gracias, señor Presidente. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE.- Se está considerando el tratamiento sobre tablas. Aprobado; mayoría. (Veintinueve en treinta votos).

Tiene la palabra el señor Edil Lizuaín.-

SR. CARLOS LIZUAÍN.- El 12 de noviembre se cumplen ciento cincuenta años del fallecimiento del General Manuel Oribe, fundador del Partido Nacional, aunque su figura es recuerdo permanente en la historia del país y desde luego en todo lo que concierne al Partido Nacional, es fecha esta que no debe pasar sin hacer mención explícita de su enorme personalidad.

Nació el 26 de marzo de 1792, hijo de don Francisco Oribe y de doña María Francisca Viana; Manuel Oribe se había casado el 8 de febrero de 1829 con su sobrina, Agustina Contuchi, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos, antes en 1816, con la actriz oriental Trinidad Guevara tuvo una hija de nombre Carolina que fue apadrinada por don Gabriel Antonio Pereira.

Como fundador del Partido Nacional decretó declarando obligatoria la divisa blanca, defensores de las leyes; fue el segundo Presidente constitucional de la República entre el 1º de marzo de 1835 al 24 de octubre de 1838.

En esta vocación de hoy tomamos párrafos de un formidable discurso que pronunció el doctor Gonzalo Aguirre, entendiendo que es oportuno homenaje a su consagración como gran estadista; don Manuel Oribe fue en realidad un estadista adelantado para sus tiempos y el primero en intentar constituir realmente el Estado y consolidarlo como centro de autoridad, de orden y de progreso material.

Durante su Presidencia se dictó el primer Reglamento Consular con que contó el país, se creó la Junta de Higiene Pública, se dictó el Reglamento General de Policía Sanitaria, más aún, se dictaron enérgicas y nobles medidas contra el tráfico de esclavos. (ms)/ Y por ley de julio de 1837 se declaró que los negros introducidos en la República eran en adelante, libres de hecho y de derecho declarándose nulas las patentes de buques ocupados de esa actividad clandestina. Se dictaron las primeras normas legales para instituir sistemas de previsión social del que tanto nos enorgullecemos por décadas y sobre todo, el que tanto debatimos el presente. Los primeros retiros existentes en el país

como se le llamaba en aquella lejana época, fueron obras del Gobierno ejemplar de don Manuel Oribe. Se proyectó el fortalecimiento de la acción de los gobiernos locales; Se fomentó la enseñanza a todos los niveles; se dispuso en 1837 la creación de la Universidad Mayor de la República; se reabrió la biblioteca pública y se formó el Museo Nacional. Y como si esto no bastara, se siguió una política exterior que hizo honor al Gobierno, que la desarrolló sin mezclarse en los conflictos de los estados vecinos. Así fue y mucho más el Gobierno de Oribe, segundo Jefe de los Treinta y Tres Orientales, vencedor de la Batalla de Sarandí e Ituzaingó, gobernante desde el cerrito y creador de esa divisa blanca bajo cuyo designio está escrita la mejor historia del país y la del Partido Nacional.

Solicito que mis palabras sean enviadas al Honorable Directorio del Partido Nacional y que se pase nota a las diversas Juntas Departamentales del país.

SR. PRESIDENTE. Edil Medina, tiene usted la palabra.

SR. ISIDRO MEDINA. Gracias, señor Presidente.

Era simplemente por una aclaración. Si no escuché mal el señor Edil Lizuaín puso como fecha de nacimiento de Manuel Oribe el 26 de marzo.

SR. CARLOS LIZUAÍN. Tiene razón señor Edil. Es el 26 de agosto de 1792.

SR. ISIDRO MEDINA. Era por eso señor Presidente. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Bradford, tiene la palabra.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente.

Sin duda que como oriental primero y como blanco después, no podemos dejar pasar la oportunidad de mencionar en esta Sala lo que son 150 años del fallecimiento de un hombre digno de admiración. Más allá de la reseña que ha hecho nuestro compañero Lizuaín, nosotros queremos agregar el apego a la legalidad porque se dice -y con razón- que era un soldado al servicio de la ley. Basta recordar que cuando él es Presidente, el 10 de agosto de 1836, cuando justamente hace el decreto que declara obligatorio el uso de una cinta con la consigna “Defensor de la Ley”, antes de hacer eso la historia registra que por ejemplo, que cuando Lavalleja era Gobernador provisorio en el año 1830 -antes de hacerse las elecciones- Rivera perteneciente al mismo partido político de los que están hablando ahora, se alzó contra el General Lavalleja y entonces ahí estaba justamente el Brigadier General Manuel Oribe para decirle a Rivera: “El orden institucional marca que el Gobernador provisorio es Lavalleja” y acá se terminó la discusión. Pasa el tiempo y en las elecciones, primer Presidente constitucional Fructuoso Rivera, 1830. Y en el año 1832 aparece Lavalleja sublevándose contra Rivera y con la misma actitud le dijo a Lavalleja: “El Presidente del Uruguay es Rivera” y acá se termina también la historia. Y eso que Oribe había trabajado por la candidatura y lo sentía muy cercano a Lavalleja y sin embargo, lejos de eso siempre pregonó lo mismo: que los nombres no importa y lo que se tiene que salvar es el sistema. Esto habla bien de un hombre ejemplar dentro del Partido Nacional, que el razonamiento siempre lo hacía en orden de la defensa de las instituciones y no de los hombres que ocasionalmente ocuparan el poder, que como se sabe esto es coyuntural y en definitiva, rescatar este aspecto que me parece que es lo que más lo expresa como persona. Decir, que este

hombre fue un visionario porque empezó durante su mandato con el proceso de creación de la previsión social, en aquellos años difíciles donde no era fácil porque si bien tenemos Constitución desde el año 1830, era obvio que una ley no cambia la realidad de un país. El mayor legado que dejó este señor fue justamente, tener una visión unitaria de país y de dejar algo para los que vienen, con total desprendimiento. A veces cuando hablamos de los derechos humanos, nosotros decimos que fue Oribe que derogó la esclavitud en el Uruguay. Si pensamos en la educación, fundador de la Biblioteca Nacional y de la Universidad Mayor de la República y podríamos seguir. Pero en definitiva decir, que con esta clase de pensamiento dejó mucho para los que vienen y nosotros nos enorgullecemos de que haya sido el fundador del partido político que integramos, que es el más antiguo de la historia del mundo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Señor Edil Lizuaín, sus palabras van a pasar como lo solicitó, al Honorable Directorio del Partido Nacional y a las Juntas Departamentales del país.

4. **Ediles Sres. Luis Massey y José L. Almirón.-** Solicitan considerar en Sala, posibilidad de buscar un diseño institucional para la página Web y para toda la documentación que emane de la Junta Departamental.-
Exp. 1252

SR. PRESIDENTE. Edil Massey, tiene usted la palabra.

SR. LUIS MASSEY. Solicito el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Se está considerando. Aprobado, unanimidad (veintiséis votos).
Tiene la palabra.

SR. LUIS MASSEY. Gracias, señor Presidente.

Rápidamente decir que nos vamos encaminando en poco tiempo a poder tener lo que anhelamos desde hace mucho tiempo atrás, una página web. Estuvimos viendo una propuesta que hizo González. Y la necesidad de una página web la venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo, es una forma de acercarnos a la sociedad, una forma de transmitir todo lo que en esta Junta Departamental sucede porque en definitiva, somos representantes de la gente y tienen todo el derecho del mundo a saber todo lo que nosotros hacemos y decimos en esta institución.

En la medida esa, de que nos vamos acercando aceleradamente a poder tener nuestra propia página, me parecía pertinente así como lo hizo la Intendencia de tener un logo, un diseño institucional no como lo hizo o con el procedimiento o proceso que llevó adelante la Intendencia y esperemos que tampoco con ese resultado, la idea es convocar por ejemplo a los creativos que tenemos en el departamento para así, en una suerte de concurso cuyas bases hay que obviamente plasmar. Por eso la propuesta es que pase a la Comisión de Hacienda para que allí podamos discutir si es que -en primer lugar- estamos de acuerdo en que eso se puede llevar adelante, podamos acordar cuáles son las bases por las cuales se tienen que atender esos creativos para llegar a presentar un diseño a nuestra Junta.

Eso supone también un desembolso económico para lo cual tenemos algún tipo de idea en ese sentido y creemos que de esa manera también ponemos a la Junta

Departamental con la gente, en la medida de que acudimos a nuestra población para una cuestión de estas características.

Esa es la idea básicamente y como está puesta en el asunto entrado, pasarla -si se está de acuerdo- para instrumentarla en la Comisión de Hacienda. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edil Quintana, tiene la palabra.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Por una duda. Si no entendí mal dijo a la Comisión de Hacienda. ¿No debería ser a la de Asuntos Internos?

SR. PRESIDENTE. Edil Massey, tiene la palabra.

SR. LUIS MASSEY. El tema de por qué planteé la Comisión de Hacienda, es porque ahí tenemos que tratar la idea del concurso que termina con un premio, indudablemente. Estamos en una suerte de desembolso económico, después vemos las características que éstas pueden tener. Pero como estaba ese tema económico de por medio, por eso me pareció a la de Hacienda. Pero no tengo problema que vaya a la Comisión que la Junta entienda más pertinente. Explico por qué me pareció Hacienda. Pero si se entiende que es alguna otra Comisión no tengo inconveniente.

SR. PRESIDENTE. Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Pienso que de repente podría ir a la Comisión de Asuntos Internos para que organice todo y después cuando esta Comisión defina si hay premio económico o qué tipo de premiación, que se pase recién a la Comisión de Hacienda. Me parece que sería lo más correcto. (tm)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil escribano Bradford.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Señor Presidente, no es que esté reclamando competencia ni tampoco generar fricciones pero si no va a parecer como la reforma de la salud que en vez de salir de la Comisión de Salud salió de la de Hacienda. Gracias

SR. PRESIDENTE. ¿Esta de acuerdo señor Edil Massey?

Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. La reforma de la salud..., la Comisión de Hacienda con salud integrada, ¿no?, pero en este caso no tengo ningún problema que vaya a la Comisión....

SR. PRESIDENTE. Que lo estudie la Comisión de Asuntos Internos y cuando tenga que tratar el tema presupuestal consulte a la Comisión de Hacienda. En definitiva, el pase a la Comisión de Asuntos Internos consultando la opinión de la Comisión de Hacienda en lo que respecta a la posibilidad del premio. Los que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo. Aprobado, unanimidad. (veintisiete votos).

5. **Edila Prof. Gladys Fernández.-** Solicita tratar en Sala el siguiente tema:
"Remate y venta de las cuatro islas de Nuevo Berlín".-
Exp. 1253

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edila Profesora Gladys Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Gracias. Solicito tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE. Se está votando tratamiento sobre tablas de este tema. Aprobado, unanimidad. (veintisiete votos).

Tiene la palabra la Edila Profesora Fernández.

PROF. GLADYS FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente, agradecer el hecho que se continuara con los asuntos dada la preocupación que uno presenta cuando investiga o trata estos temas y el apoyo que dan los Ediles para que uno pueda hacerlo en ese. Es muy puntual y voy a explicarlo brevemente.

Días pasados estaba en la página de rematadores Dante y Gustavo IOCCO la puesta en remate particular de cuatro islas en el Río Uruguay en el Departamento de Río Negro, específicamente en Nuevo Berlín. Allí se promocionaba *“la estratégica ubicación a escasos minutos de vuelo Buenos Aires, Montevideo, se podría realizar una pista de aterrizaje en las islas, fácil comunicación fluvial hacia Buenos Aires y Colonia, 30 kilómetros aproximadamente de Fray Bentos, y a 80 de Paysandú ambos con puertos. También próximo a los puertos de Fray Bentos y Paysandú. Aptos para la forestación: existe un proyecto, magnífico entorno natural para emprendimientos turísticos y están exonerados del pago de contribución inmobiliaria y enseñanza primaria”*. Inmediatamente nos pusimos en contacto con algunas de las personas que tiempo atrás estuvieron haciendo excavaciones en esa zona, -estudiantes de la Universidad de la República, hoy ya egresados- y nos mandaron insumos de lo que significan las islas como patrimonio ecológico, como reserva ecológica. Justamente como nosotros estábamos días atrás con el tema del Potrero del Burro, me parecía que no podíamos permanecer indiferente ante esta inquietud que además generó muchísima preocupación en la ciudadanía del departamento, más allá que son de propiedad privada y los privados pueden hacer con ellas lo que quieran, no es nuestra intención interferir para nada en ello pero simplemente consideramos que la Junta Departamental, la Comisión de Medio Ambiente no puede mirar para un costado sino que necesariamente tenemos que poner el tema sobre la mesa y tratar de ver qué caminos se pueden optar porque además no hubo oferentes en el remate. Por lo tanto puede aparecer alguna mejor opción en el sentido que estas islas..., para dar algunas puntas interesantes para que los ediles tengan en cuenta, se trata de una zona de los bañados de Farrapos que es área RAMSAR, es zona de hábitat protegida en lo que tiene que ver como zona de reproducción y anidación de aves migratorias en áreas de humedales. Hoy los humedales están considerados en el mundo elementos únicos a preservar y a cuidar, existen muy pocos y nosotros tenemos el privilegio de tener los humedales de Farrapos y consideramos que tenemos que preservarlos más. Son terrenos inundables y de acuerdo a lo que pudimos averiguar son todos suelos hidromórficos que significa –usted lo sabe bien señor Presidente-que permanecen tapados de agua durante un tiempo prolongado.

Con respecto a lo que dice en la promoción estuvimos averiguando sobre lo que era apto para la forestación, existía en el Ministerio de Ganadería y en CARU un proyecto muy viejo, que sería inaplicable pero ellos lo ponen como que existe.

Además de ser una zona protegida es una de las reservas bióticas más importantes del país, es un reservorio de recursos naturales y además es sitio de restos arqueológicos que han sido detectados cuando se hizo una investigación por la Universidad de la República, y justamente ha sido preservado por la dificultad de acceso que tiene.

Es un área de interés donde debe primar lo público por sobre lo privado, hay muestra allí de lo que es la biodiversidad y lo que tiene que significar el patrimonio ecológico para el departamento y para el país.

Por lo tanto simplemente manifestar nuestra preocupación o nuestra inquietud en el caso que llegaran a venderse. De acuerdo a lo que se ofrece acá es una oferta turística –construcción de pista de aterrizaje- eso implica que haya una evaluación de impacto ambiental y para esa habilitación se requiere que haya estudios del suelo, la fauna, la vegetación, todo lo que conocemos que establece la ley de impacto ambiental. Si se propone esto puede provocar la destrucción de lo que es la ruptura del ecosistema y esa es la preocupación que uno trae a Sala.

Además hay una aclaración en las condiciones dice: *“se entiende imprescindible sugerir que los interesados recurran al asesoramiento de profesionales de su confianza además de visitar las islas para evaluar las posibilidades que se ofrecen...”* lo que tenemos que defender es el uso de esas islas, no queremos obligar ni sugerir al Estado que las compre, simplemente tener en cuenta que esta Junta Departamental como los organismos de gobierno están al tanto, saben que vamos a hacer este planteamiento, por lo tanto sugerir que pasen mis palabras al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, a Parques Naturales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Comisión Nacional de Patrimonio y a la Comisión Departamental de Patrimonio. Nada más señor Presidente, gracias.

SR. PRESIDENTE. Edil Bradford, tiene usted la palabra. (mg)/.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente. Simplemente decir que compartimos en un todo y nos alegramos de que la Edila haya presentado este tema en lo personal, porque en definitiva es un tema sumamente importante, y yo quiero hacer referencia a lo que dije en el otro período legislativo justamente, que es algo que lo debiera atender el Uruguay, que es que, por ejemplo, cuando se va a vender un bien acá y se saca la información registral, lo que le hace es darle una situación jurídica del bien y de las personas, pero en el plano técnico-jurídico; por ejemplo, que no tenga gravámenes, que no esté hipotecado, etcétera. Y yo contaba la otra vez, y lo vuelvo a repetir ahora, que en los países de los que se llaman “desarrollados”, la información registral, cuando uno va a sacar, porque uno tiene un interés en hacer determinada actividad en determinado bien, el registro lo que hace, por ejemplo, es decirle la situación jurídica del bien, pero a su vez le dice lo que el ordenamiento jurídico, por ejemplo, le permite hacer, y todo lo que establece el Ministerio respectivo, DINAMA. Entonces, cuando alguien va a querer realizar una inversión, no sólo sabe en qué situación jurídica está el bien sino que también lo que el Estado permite hacer sobre esa área, y eso hace a un uso responsable del suelo, que hoy nosotros no lo tenemos en Uruguay, pero sería bueno avanzar en un estudio, y, en definitiva, todo lo que sea

proteger estas áreas, justamente por su escasez, y aunque sean inundables y todo, pueden llegar a tener un elevado valor; y máxime si están, porque tienen montes naturales, exoneradas de Contribución Inmobiliaria, tendríamos que estar atentos a qué es lo que se hace. En definitiva, si bien no es tan así que el dueño hace lo que quiere, porque algunas normas hay, no está de más estar monitoreando, para estar atentos justamente, porque es una zona protegida y nosotros no podemos estar ajenos a estas circunstancias. Aparte, porque hay muchos argumentos que dicen, con todos estos emprendimientos, que por ahí nosotros no somos tan controladores; entonces nosotros tenemos que mostrar el mismo criterio que en diferentes áreas manejamos los mismos parámetros y que en cada bien se va a exigir lo que el Estado tenga conveniente que hay que exigir. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Se procederá como usted lo solicita, señor Edil, que sus palabras pasen al Servicio Nacional de Áreas Protegidas, a la Dirección de Parques Naturales del Ministerio de Ganadería, a la Comisión Nacional de Patrimonio y a la Comisión Departamental de Patrimonio.

Continuamos.

6. Edil Sr. Sergio Milesi.- Solicita considerar el siguiente planteo: Apoyo a vecinos de Nuevo Berlín en su aspiración de concretar un nuevo plan de viviendas de MEVIR.-
Exp. 1254

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Solicito tratamiento del tema sobre tablas, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Se está considerando el tratamiento sobre tablas... Aprobado, unanimidad (veintiocho votos).

Sí, señor Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Gracias, señor Presidente. Tal como lo dice el título, nuestro planteo, la idea nuestra es lograr el apoyo institucional por parte de este Cuerpo frente a esta iniciativa que viene llevando adelante un grupo de personas de la localidad de Nuevo Berlín, que comenzaron allá por el año 2004, nucleándose y organizando a todas aquellas familias que aspiraban o que en su momento tenían necesidad de vivienda.

(Interrupción).

Como decía, allá por el 2004 estos vecinos comenzaron a trabajar, se nuclearon, formaron su comisión, que es presidida por el señor Juan Carlos Fernández y como secretaria la señora María Julia Minetto, y a partir de ahí empezaron a caminar en este tema, llevando adelante distintas gestiones frente a organismos del Estado, ya sean nacionales como departamentales, en su afán de poder concretar lo que ellos denominan "el tercer plan de MEVIR".

En ese sentido, nos hemos reunido con ellos en algunas oportunidades, hemos venido trabajando en conjunto y nos parece muy importante apoyar este planteo, sobre todo en este momento que es un momento fundamental.

En el mes de diciembre se estará inaugurando en San Javier el quinto plan y en los primeros meses del año que viene se estará inaugurando en Paso de la Cruz también un nuevo plan. Por lo tanto, son momentos de definiciones en lo que se refiere a planes de MEVIR en nuestro departamento. Es el momento ahora y lo que hemos visto con preocupación, tanto la Comisión esta como particularmente también nos ha pasado, es que en ningún momento aparece Nuevo Berlín dentro de las posibilidades.

Ellos se reunieron con el Intendente allá por octubre del 2005; en esa reunión el Intendente se comprometía a comenzar algún tipo de gestiones en este tema, y un año después, en octubre del 2006, estando presentes las autoridades de MEVIR acá en esta Sala y a su vez también mirando los comunicados de prensa de la Intendencia Municipal, hemos visto que cuando se mencionan las localidades a ser tenidas en cuenta para futuros planes, aparecen Tres Quintas, Bellaco y Algorta, y Paso de la Cruz aparecía en aquel momento, que después se concretó. En un momento aparecía Nuevo Berlín cuando ya estas gestiones se venían haciendo desde hace más de un año, o sea, habían comenzado en el 2004 y en el 2005 se habían reunido con el Intendente Lafluf.

Nos preocupaba eso; nuestro planteo va por la positiva, en el sentido de que entendemos que Berlín debe ser tenido en cuenta en momentos en que se estudien las demandas de viviendas de MEVIR en el departamento, para ello acá hay distintos actores que juegan papeles preponderantes en todo esto. La Intendencia Municipal, en este caso, en lo que se refiere al tema “terrenos” y tal como se ha manifestado y como es de público conocimiento, el tema “terrenos” y “apoyo logístico” es el papel que juegan las Intendencias Municipales; ni qué decir que la voluntad de los vecinos de Nuevo Berlín está manifestada y con un trabajo hecho en forma muy seria y permanente. Eso nos parece que también es un factor fundamental. Y MEVIR también, que, de última, es el que termina definiendo, pero define en función de los elementos que le aporten las Intendencias Municipales, por el conocimiento del territorio, que son las Intendencias Municipales las que tienen el contacto más directo con las comunidades.

Por lo tanto, nosotros pretendemos que Berlín sea tenido en cuenta. Si bien para los vecinos el hecho de que en un trabajo que ha elaborado esta comisión acerca de un relevamiento, donde constataron más de 100 familias con necesidad de vivienda, elaboraron una carpeta –que la voy a alcanzar a la Mesa-, donde también mostraban el perfil de los aspirantes, un trabajo muy bien elaborado; para esos vecinos, en realidad el hecho de concretar las viviendas pasa por una cuestión de necesidad de vivienda, en el hecho que hay tanta gente que necesita vivienda, por lo tanto se deben construir viviendas. Aspecto que, en realidad, los organismos del Estado no lo ven tan así, si bien la construcción de los planes de vivienda pasan... o, en realidad, el tema “vivienda” se enmarque dentro de un desarrollo integral que debe tener la gente toda; cuando se planifica un plan de vivienda, se está pensando en que la gente de esa comunidad tiene que tener acceso a la educación, a la salud y ni qué decir al trabajo.

En ese mismo sentido, entendemos que están dadas las condiciones para que Nuevo Berlín también sea tenido en cuenta, y máxime en este momento fundamental de desarrollo del departamento, donde de los factores fundamentales que refuerzan nuestro planteo, está el hecho de que hay empresas de transporte que se han instalado en Nuevo Berlín, lo que está generando mano de obra, mano de obra de choferes, familias que se han radicado en Nuevo Berlín, y eso vemos que crece día a día, empresas importantes,

incluso de otros departamentos, se han venido a radicar y, por lo tanto, nos parece que Nuevo Berlín está teniendo un desarrollo, que quizás no sea tan explosivo, pero sí los que vivimos ahí notamos que en realidad Nuevo Berlín viene creciendo en ese sentido.

Nuestro planteo concreto pasa, como decía al principio, por solicitarle al señor Intendente que Nuevo Berlín sea tenido en cuenta, que la Intendencia Municipal lo tenga en cuenta a Nuevo Berlín en la aspiración de concretar un nuevo plan de viviendas de MEVIR, a los efectos de entrar a trabajar en el tema “tierras”. (mc)/

Si bien el Municipio ya cuenta con algunos terrenos, por ahí lo que nos puede llamar la atención que no se hace mención, ni siquiera eso, no son muchos pero sí ya se cuenta con terrenos y sería importante –por lo menos- entrar a buscar definiciones, por lo menos que Nuevo Berlín sea considerado para que después las autoridades, de acuerdo a las valoraciones que ellos hagan definirán que localidades son las que se van a ir beneficiando, pero al menos que Nuevo Berlín sea tenido en cuenta para la Intendencia Municipal por el tema terrenos –como decía- y para MEVIR también en virtud de los argumentos que planteaba pensando en que están dadas las condiciones, de acuerdo a las pautas que maneja MEVIR, como son asociar la vivienda al desarrollo integral de la gente, sobre todo pensando en el desarrollo que tiene Nuevo Berlín y en la necesidad de viviendas que entra a tener Nuevo Berlín en función de ese desarrollo que está teniendo. Gracias, señor Presidente.-

SR. PRESIDENTE.- Edil Bradford, tiene la palabra.-

ESC. SAMUEL BRADFORD.- Gracias señor Presidente. Compartir la preocupación porque es justo el derechos de los vecinos del departamento de Río Negro en poder acceder a la vivienda, que aparte es un derecho de raigambre constitucional y entonces así como MEVIR está ahora este 24 de noviembre entregando veintinueve viviendas en Orgoroso, que es el tercer plan, después con otro plan, con apoyo por supuesto del Municipio, están en construcción tres unidades productivas y en fase preparación para el comienzo de las obras MEVIR IV en Gallinal, MEVIR III en Chapicuy y sin terreno pero próximo a obtenerlo, MEVIR III en Guichón, MEVIR III en Piedras Coloradas y MEVIR II en Porvenir, todas en el Departamento de Paysandú, si bien mucho nos alegramos por esta gente, legítimo derecho tienen también nuestros vecinos en Río Negro. Gracias.-

SR. PRESIDENTE.- Edil Milesi, tiene la palabra.-

SR. SERGIO MILESI.- Señor Presidente. También solicito que mis palabras pasen al Ejecutivo y al Presidente de MEVIR.-

SR. PRESIDENTE.- Muy bien, ponemos a consideración lo solicitado por el señor Edil Milesi, respecto al envío de nota a la Intendencia Municipal de Río Negro para que sea considerado el aporte de terrenos para el nuevo desarrollo de un plan de MEVIR y a MEVIR; quienes estén por la afirmativa sírvanse expresarlo levantando la mano. Aprobado; mayoría. (Veintiséis votos en veintinueve presentes.)

Continuamos con el siguiente punto.-

- 7. Edil Esc. Pablo Delgrosso.-** Solicita considerar en Sala el siguiente asunto:
"Proyecto de Ley que dispone la creación de un "Fondo Solidario" con los damnificados por el corte del Puente General San Martín".-
Exp. 1255

SR. PRESIDENTE.- Edil Delgrosso, tiene la palabra.-

ESC. PABLO DELGROSSO.- Gracias, señor Presidente. Solicito tratamiento sobre tablas.-

SR. PRESIDENTE.- Está a consideración el tratamiento sobre tablas mocionado. Aprobado; unanimidad. (Veintiocho votos).

Edil Delgrosso, tiene la palabra.-

ESC. PABLO DELGROSSO.- Gracias, señor Presidente. El tema que estamos presentando tiene relación, es una de las aristas del tema que tratamos en primer término y refiere a las consecuencias que ha tenido el corte por parte de los piqueteros de Gualaguaychú, el pasaje por el Puente General San Martín y las consecuencias que este corte ha traído sobre todas las personas que en la cabecera del Puente se desempeñaban en distintas labores y en distintos trabajos en el mismo.

Como sabemos, todo el espectro político y en particular también en esta Junta Departamental hemos tratado -desde que esto comenzó- esta temática y como algunas veces lo hemos dicho, en un principio no se pensaba que el corte del Puente, que ya en forma continuada tiene un año y en forma discontinuada ya va para los dos años, nunca pensamos -decíamos- que iba a llegar a esta extensión y por lo tanto las medidas que en el transcurso del mismo se fueron presentando, como lo fueron el seguro de paro, luego la extensión del seguro de paro, luego determinados créditos a través del Banco de la República, terminaron siendo medidas paliativas -digamos- que no lograron solucionar la problemática que a muchas de estas personas se les generó y que además por diferentes razones tampoco pudieron llegar a muchos de los damnificados, ya sea porque algunos de ellos se desempeñaban como empresas unipersonales que no podían acceder al seguro de paro, tampoco podían acceder -por otras razones- a los créditos, pero en definitiva creo que aquí en Fray Bentos tenemos todos algún conocido que debido a esto ha quedado por el camino.

Como hemos dicho, el mayor sacrificio y los platos rotos los han tenido que pagar las personas que en el Puente se desempeñan, decimos esto porque hace poco tiempo atrás ha sido presentado en el Parlamento Nacional a través del Diputado Mañana, un proyecto de ley que pretende dar una solución un poco más amplia a la situación de los afectados por el corte del Puente y que está plasmado en un proyecto de ley que consta de cinco artículos, en el primero de los cuales se establece la creación de un fondo solidario con los damnificados del corte del Puente General San Martín; el artículo segundo se refiere a de dónde obtener los recursos y la previsión presupuestal que hay, en lo que refiere a Rentas Generales, Gastos de Funcionamiento en el inciso 24; que en su artículo tercero refiere a lo que es la forma de administración de este fondo a través de una comisión tripartita en donde tienen representación el Gobierno Nacional que la preside, el Gobierno Departamental y los propios damnificados; el

artículo cuarto deja librado la reglamentación, los criterios objetivos para la asignación y la determinación de los beneficiarios del mismo; y por último se establece en su artículo quinto la vigencia de este fondo solidario, mientras tanto duren las circunstancias que originan el mismo, es decir el corte.

Un poco la finalidad del mismo es –como decíamos- dar una solución y atender la situación de muchos de estos trabajadores para los cuales la soluciones paliativas que se fueron buscando no fueron suficientes y a las cuales algunos ni siquiera pudieron acceder a las mismas y hoy están muchos de ellos desocupados, muchos de nosotros conocemos casos de que tienen que recurrir a pedirle a amigos o a conocidos para que no le estén cortando la luz y eso es mes tras mes; aparte, en el caso particular de quienes se desempeñaban como empresas unipersonales, les ha implicado prácticamente la pérdida definitiva de su fuente de trabajo, porque en el caso en que el tránsito sobre el Puente se reanudara, no estarían hoy o muy difícilmente estarían en condiciones de poder seguir brindando los servicios que brindaban antes de que esta situación comenzara.

Por esta razón es que nosotros consideramos que siendo el primer proyecto que se presenta, es bueno que se le de un tratamiento rápido, con todas las modificaciones que el mismo pueda tener y con todos los aportes que se le puedan hacer, pero que se sepa de parte del Legislativo Nacional, que este tema es una preocupación de esta Junta Departamental, Junta Departamental que representa directamente a los habitantes de este departamento y que por lo tanto tiene una inmediatez mayor con esta problemática y que de esta manera se logre rápidamente, a través de este proyecto modificado o tal cual ha sido presentado, lograr la entrada en vigencia de esta ley y una rápida reglamentación de la misma para que puedan empezar a contar aquellos afectados a quienes la comisión, en base a la ley y a la reglamentación de la misma, determinen que pueden recibir el subsidio que en el mismo se prevé.

También es importante destacar el hecho de que se está previendo específicamente cuál es y de donde obtener los recursos, digamos que la previsión presupuestal que al respecto hay, justamente para acontecimientos graves e imprevistos y que el costo –digamos- que esto tendría para el Estado, teniendo en cuenta las listas que ya el Legislativo ha estado manejando de las personas que ameritarían recibir este subsidio, hace que sea un monto que no es –entendemos- para nada significativo, siendo por el contrario y como contrapartida, muy significativa la ayuda que estas personas recibirían. (ms)/

Por lo tanto, lo que nosotros vamos a mocionar hoy es que esta Junta Departamental preste o emita una manifestación dirigida hacia el Poder Legislativo y en especial a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes -que es donde el tema está- haciéndole saber que es preocupación nuestra que esta solución se concrete, más teniendo en cuenta los acontecimientos que en estas últimas horas han ocurrido y de los cuales hemos tomado conocimiento y que no hacen prever -¡y ojalá así no sea!- a priori que a corto plazo el corte del puente pueda estar levantándose. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edil Massey, tiene la palabra.

SR. LUIS MASSEY. Gracias, señor Presidente.

Para hace algunas consideraciones sobre el tema. Indudablemente es un tema sentido y que compartimos la preocupación de encontrar una solución, una posible solución a una cantidad importante de personas de Fray Bentos que como consecuencia del corte -como se decía- están en una situación comprometida. Ahora, el tema es algo complejo porque no son todas las situaciones iguales ni de las empresas ni de las personas. Entonces, encontrarles la solución no es tan simple. Por ejemplo, hay personas que eran empleadas de determinadas empresas y que todos los que estaban formalizados de todas las empresas tienen un seguro de desempleo. También hubo personas que no estaban formalizadas en la empresa y eso es complejo encontrarle una solución. Como también hay empresas que accedieron a un crédito -quizás no el mejor- pero hay otras empresas que eventualmente no accedieron a un crédito porque tienen algún tipo de problema. Entonces, es una situación que hay que estudiar con toda la rapidez que se quiera -estoy de acuerdo- pero hay que estudiarla y ver caso por caso en qué se lo puede ayudar a cada uno. Hay personas -como planteaba el señor Edil- que eran unipersonales, tenían una actividad determinada y ahora esa actividad se terminó. Bueno, hay que ver qué posibilidades hay de ayudarlo y de qué manera. Por ejemplo, una de las cosas podría ser en principio a través del MIDES y después a través de algún otro mecanismo. Pero hay que verlo.

Este tema seguramente va a estar el lunes en la reunión del Consejo de Ministros del Gobierno. Y yo tengo una expectativa -lo decía hoy en una radio que compartimos con el Edil Delgrosso y Rodríguez- de que en la primer quincena de diciembre se solucione. Pero va a ser una solución que se tiene que instrumentar de determinada manera. No creo que a partir de esta propuesta, que a mi me parece bárbaro en la intencionalidad y que estaría dispuesto a apoyarla en cuanto a que fuera un insumo más que tiene la Comisión de Hacienda de Diputados. Pero que para cristalizar muchas cosas hay que hacer un estudio caso por caso de la situación de las personas y de las empresas. Y acá tienen que intervenir una serie de instituciones como por ejemplo, el Banco de Previsión Social, el MIDES -por lo menos a nuestro criterio- Hacienda, la DGI para... Es decir, mañana va una empresa que tiene problemas como consecuencia de esto y que necesita un crédito pero hay que chequearla y ver qué pasa con el Banco de Previsión Social, que paga con la DGI no a partir de la situación que se creó, sino anterior. Hay que dar una serie de pasos que son absolutamente necesarios y a cada uno alcanzarle la mejor solución.

La propuesta en sí desde mi punto de vista tiene algunos criterios que son complicados, con los cuales no estaría de acuerdo. Por ejemplo, en el artículo 1º en la "Creación del Fondo de Solidaridad" no está definido el universo de personas que van a ser beneficiadas. Hablar de personas o empresas -como dice acá- que han sido perjudicadas abre un universo enorme. Eso en la propuesta misma tendría que haber tenido algún tipo de límite porque acá entran las empresas que están en Fray Bentos o eventualmente otras.

En el tema de los recursos. Bueno, los recursos sí son rentas generales en definitiva y no hay que dejar de lado la posibilidad -porque existe- de que haya recursos internacionales que se pueden manejar para este tema.

En el artículo 3º se habla de "la creación de un Consejo Honorario que designará el Poder Ejecutivo integrado por tres miembros. Uno de ellos en representación de la

Intendencia Municipal de Río Negro, otro en representación de los afectados y un tercero del Poder Ejecutivo que lo presidirá.” En realidad no estoy de acuerdo con la creación de un Consejo de esas características. El Ejecutivo en definitiva está en minoría; ¿cuál es el sentido de que haya un representante de la Intendencia Municipal de Río Negro? ¿Porque el asunto es acá? No me parece que sea el mejor criterio. Que además, estos representantes pueden no ser ninguno de acá porque dice “representantes del Gobierno”, el Gobierno puede nombrar un representante cualquiera, no necesariamente de acá. Eso no está lo suficientemente definido.

Y después habla, en el artículo 4º, “la reglamentación determinará los criterios objetivos para ser considerados beneficiarios del fondo creado por esta ley, así como el monto y las condiciones de las prestaciones a servir.” La reglamentación que supuestamente la elaborará ese Consejo Honorario compuesto de tres miembros de los cuales el Ejecutivo es minoría, va a armar una reglamentación que dice “determinará los criterios objetivos para ser considerados beneficiarios del fondo” y esta reglamentación va a determinar los montos y las condiciones a las prestaciones a servir (tm)/ es una cuestión tan indefinida que a una empresa habría que apoyarla con cincuenta millones de dólares y con diez millones no lo sé, creo que esto no puede ser puesto de esta manera, tiene que ser mucho más preciso para legislar sobre esto, porque acá habla de un universo de los afectados como de los montos que se pueden llegar a considerar de una magnitud enorme. Por eso decía que rescato la intencionalidad y no digo que no pueda ser llevable en muchas cosas, por eso estaríamos dispuestos a apoyar esto si fuera considerado un insumo más dentro de la Comisión respectiva, por ejemplo el Diputado Pozzi ha planteado algún tipo de ayuda en este sentido en esa vía de integración de un insumo estaríamos dispuesto a apoyarlo. Ahora, apoyar específicamente más allá de las modificaciones que haya que hacer -una cuestión de esta magnitud que se plantea acá- en lo particular no estaría dispuesto a apoyarlo.

Por otra parte y termino, me faltó el artículo 5º “*el fondo estará vigente mientras duren las circunstancias que dieron origen a su creación*” es una cuestión bastante indefinida, ¿quién determina la última instancia, cuáles serán las circunstancias para cortar con esta propuesta?, muchas cosas están indefinidas.

Repito, acepto que se envíe como insumo pero no como está propuesto. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil escribano Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Gracias, Sr. Presidente.

He escuchado lo que manifiesta Massey y obviamente que si nos ponemos a esperar que haya una coordinación para darle una solución a un tema que lleva dos años entre el MIDES, BPS y “la mar en coche”, lo que le estamos diciendo a la gente es “no se hagan problema que no vamos a aprobar nada”.

En la Junta Departamental cuando se han tratado temas..., hemos hablado cantidad de veces y se han expresado dos palabras que creo que se ajustan a esta situación: “voluntad política”, si hay voluntad política esto sale, se le harán las modificaciones, se hará todo nuevo pero se encontrará una solución para personas que han perdido su trabajo por causas totalmente ajenas a su voluntad, al giro de su empresa,

y son las que han recibido el golpe en forma directa de lo que ha sido la medida ilegal contra la cual nuestro país viene luchando desde hace un año y medio.

Lo que planteamos es el primer proyecto concreto -desde nuestro punto de vista- del que tenemos conocimiento y nos parece por un lado que es un proyecto serio y justo. ¿Serio por qué?, porque establece concretamente qué es lo que quiere asignar, la previsión presupuestal de dónde cubrirlo, quién lo va a administrar, quién lo va a reglamentar, siempre el que reglamenta las leyes es el Poder Ejecutivo, por lo tanto si es necesario poner a texto expreso que la reglamentación quedará a cargo del Poder Ejecutivo, bueno, así será, y de la reglamentación surgirá cuáles serán los criterios y ahí podrá entrar, por ejemplo, que las empresas sean unipersonales, S.R.L, S.A., lo que fuera que los que desempeñan sus actividades en el Puente estuvieran al día en sus obligaciones de Seguridad Social, Impositiva y demás a tal fecha anterior al corte o lo que fuera. Es un tema serio porque prevé de dónde sacarlo, prevé cómo administrarlo, establece cuándo comienza y cuando termina. Por eso dijimos que se lo puede modificar, enriquecer de distintas maneras, cambiar en cantidad de cosas, es un proyecto concreto que sirve de base para encontrar una solución.

Nuestra intención es que se sepa de parte del Poder Legislativo que la solución tiene que ser urgente, no podemos seguir prorrogando indefinidamente porque esta situación -como decíamos- no tiene miras de terminar en un plazo breve. Si termina en un plazo breve y el proyecto de ley recién entró en vigencia, bueno, caerá cuando se establezcan las circunstancias que lo hará la reglamentación. Si hay que establecer que la reglamentación la dicte el Poder Ejecutivo que la dicte, y si se considera que el Gobierno Departamental no tiene que tener representación, bueno que no la tenga, pero encontremos una solución rápida y concreta que hasta ahora en casi dos años no se ha encontrado y necesariamente tendrá que ser por la vía de una ley que como toda ley tendrá reglamentación.

SR. PRESIDENTE. El señor Edil Almirón le solicita una interrupción para hacerle una pregunta.

Tiene la palabra el Edil escribano Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Si, que la haga.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Almirón.

SR. JOSÉ L. ALMIRÓN. Quería preguntar, porque no entendí el tenor de la moción, ¿si el Edil está planteando que esta Junta Departamental apruebe el proyecto o que el mismo sea elevado para su consideración?.

SR PRESIDENTE. Que estudie el proyecto.

Tiene la palabra el Edil escribano Delgrosso.

ESC. PABLO DELGROSSO. Si, que estudie en forma urgente el proyecto y que adopte una solución a esta problemática en forma urgente. Esa es la moción

Lo de la previsión presupuestal son fondos que están previstos para el 2007, mil ciento treinta un millones y para el 2008, mil ciento setenta y uno que hasta ahora no han sido tocados para nada. Quiere decir que los fondos están disponibles de donde obtener lo mismo, como decía si se considera que la comisión tiene que ser modificada

en cuanto a su integración y en cuanto al doble voto que pueda tener el representante del Poder Ejecutivo es también viable.

Creo que tenemos que dar frente a un proyecto concreto que hay, y frente a una problemática de la cual tenemos un conocimiento directo e inmediato es la necesidad que se estudie a la brevedad y se logre una solución vía legislativa y con su correspondiente reglamentación también a la brevedad.

Es decir que se tenga en cuenta por parte del Legislativo Nacional que esta Junta Departamental a través de la totalidad de sus representantes, es decir con los tres partidos representados, considera la necesidad que esta situación tenga una solución en forma breve.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil señor Massey.

SR. LUIS MASSEY. Primero, la voluntad política está porque –estoy casi seguro- el tema va a estar en el Consejo de Ministros el lunes, estamos hablando de días.

El hecho que hay que ver la situación de cada empresa, va a llevar su tiempo lo decía el propio Edil, cómo está con la Seguridad Social, etc., claro, hay que hacer eso no puede ser una cuestión al barrer de alguien que se presente y diga: “macanudo, vaya para adelante”. Estamos de acuerdo en que hay que estudiar cada caso. Ahora, el Edil dice: “que se eleve esto y que se hagan las modificaciones que se entiendan” y es lo que estaba planteando desde hoy, que esto sea un insumo para que la Comisión modifique todo lo que quiera. Estamos de acuerdo en eso, no tenemos problema en que sea así.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra la Edil profesora Castillo.

PROF. BEATRIZ CASTILLO. Gracias, señor Presidente, nosotros compartimos la preocupación, es más, esta Junta Departamental siempre ha manifestado esa preocupación y el Gobierno lo sabe porque cada uno de los representantes que ha llegado a esta Junta se ha ido con esa inquietud de esta Junta Departamental, desde la Comisión de Distribución del Trabajo, la Comisión de Asuntos Internacionales.

O sea, las comisiones parlamentarias que han llegado a esta Junta Departamental y todas las autoridades nacionales que hemos entrevistado, referida al conflicto con Argentina, se han llevado esta preocupación.

Entonces, compartimos y esta Junta siempre compartió la preocupación y creo entender que si el Edil Delgrosso habla que ese documento sirva de base para una discusión o para una propuesta y el Edil Massey habla de insumo el concepto es el mismo.(mg)/.

Entonces mocionaría, señor Presidente, para que el documento del Edil Delgrosso, más lo que se discutió en Sala, sea enviado como material que sirva de base, para citarlo textualmente, como un aporte para la solución del problema. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Edil Delgrosso, tiene usted la palabra.

ESC. PABLO DELGROSSO. Capaz que yo me expresé mal. Este proyecto de ley está presentado en la Cámara de Representantes y fue derivado a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes; ya está en la Cámara de Representantes; hace un mes que está en la Cámara de Representantes.

Entonces, Massey me dice “el Consejo de Ministros”; yo no sé qué temas trata el Consejo de Ministros; capaz que Massey lo sepa; yo no lo sé; lo que sí sé es que el Consejo de Ministros se reúne semanalmente y sé que el corte en forma continua está hace un año. Bueno, por lo menos, lo que yo puedo asegurar... no sé qué es lo que van a tratar el lunes, sé que de acá para atrás no lo trataron, o por lo menos, si lo trataron, no encontraron ninguna solución. Entonces, esa solución a mí no me sirve. ¿Qué me sirve?: que haya un marco y que se estudien todos los casos concretos que hay, pero que se estudien en el marco de una solución que ya se encontró. Entonces, vamos a estudiar caso a caso, pero sabiendo bajo qué parámetros, qué es lo que les vamos a dar, si les corresponde o no les corresponde, y a algunos se les dará, a otros no se les dará, o se les dará más o se les dará menos, pero dentro de un marco legal y un marco normativo, en base al cual se van a estudiar las situaciones particulares. Porque ¿de qué nos sirve?... o sea, a las situaciones particulares el Poder Legislativo ya las conoce, porque han estudiado representantes de todas las bancadas caso por caso, y tiene una lista de aproximadamente 36 casos que son los que estarían ameritando un subsidio como el que se está planteando. Es decir que ya hay un estudio, ya se ha avanzado sobre esto.

¿Qué es lo que nosotros decimos?: el tema está planteado vía legislativa; nosotros consideramos que la solución tiene que venir por esta vía. Una ley con una reglamentación. Entonces ¿qué es lo que nosotros consideramos?: que es importante que el Legislativo Nacional, que tiene hoy un proyecto de ley, sepa que a esta Junta Departamental le interesa que traten el tema, ya sea partiendo de la base de ese proyecto, modificándolo o llegando a otro distinto, pero que lo traten a la brevedad y encuentren una solución urgente, porque las necesidades de los afectados son urgentes, y porque ya llevamos, como decíamos, dos años en forma cortada y un año en forma ininterrumpida de cortes, en donde no han podido trabajar, en donde se buscó como solución alternativa que pudieran desarrollar las tareas en Paysandú; eso a las empresas no les sirvió, muchos de los que trabajaban acá no podían ir y alquilar y vivir en Paysandú porque no les daban los ingresos que tenían, y quedaron por el camino.

Entonces ¿qué busca la ley?: por lo menos recuperar a todas esas personas, para que puedan tener una solución mientras tanto dure esto, y que puedan estar, una vez que el puente se reabra, en condiciones de poder seguir trabajando de lo que antes trabajaban. Nada más.

SR. PRESIDENTE. Edil Bradford.

ESC. SAMUEL BRADFORD. Gracias, señor Presidente. Creo que a veces perdemos un poco de vista que un proyecto de ley no es nada más que una obra humana, y en definitiva tendrá sus aciertos y eventualmente puede tener sus errores. Entonces, si hay un diputado del departamento preocupado por una realidad que hoy no ha tenido una solución, creo que es un buen punto de partida justamente que el proyecto, con las virtudes y los defectos que tenga, se estudie como se va a estudiar en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. A su vez, no se había estudiado, aparentemente, en virtud de que dicha Comisión tenía en su agenda algunos temas que estaba abordando y que los tenía que solucionar y, por lo tanto, este tema había quedado un poco retrasado, pero a iniciativa del propio diputado Mañana por Río Negro, justamente, le pidió al Presidente que lo incluyera creo que como primer punto del Orden del Día de la próxima sesión de la Comisión. Por lo tanto, ahí, con los representantes de los partidos políticos, se va a poder hacer todos los aportes necesarios;

y yo no me acuerdo de memoria, pero creo que hay una instancia, justamente, en que se pidió especialmente que estuviera la Representante Nacional por Río Negro, la señora Nora Gauthier, del Frente Amplio. Entonces creo que está cubierto todo el marco participativo y cada partido político podrá hacer los aportes que estime necesarios a través de su compañero diputado. Gracias.

SR. PRESIDENTE. Sí, Edil Massey.

SR. LUIS MASSEY. Solicito la repetición de la propuesta, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Sería que la Junta Departamental de Río Negro emita una comunicación a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, para que ésta estudie y busque una solución en forma urgente respecto al tema.

Se está considerando entonces la moción del Edil Delgrosso, para que se comunique a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes el urgente tratamiento y solución de este problema... Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

ASUNTOS GENERALES (Carp. 2)

SR. PRESIDENTE. Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Señor Presidente, para mocionar que se voten en bloque los asuntos de la Carpeta 2, del 1 al 28, si no hay ninguna objeción, y se tome resolución y la Mesa les dé el destino que crea conveniente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil, de votar en bloque la Carpeta 2, asuntos 1 al 28 inclusive. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

- 1. IMRN.-** Contesta oficio sobre la necesidad de conformación de la Comisión Departamental de Patrimonio.-
Exp. 3888 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 2. Junta Dptal. de San José.-** Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica relacionada al tema "Pescadores Artesanales de Colonia Wilson".-
Exp. 3890 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 3. División Comunicaciones, Divulgación y RRPP de UTU.-**Comunica que el 30 de octubre abrió las puertas de todos los Centros Educativos del país para comenzar a discutir con la comunidad de cada Centro y diferentes actores sociales, la propuesta educativa para el año 2008, invitando a participar.-
Exp. 3891 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 4. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas por varios Sres. Representantes, referidas a la gestión de MEVIR y en memoria de quienes lo han impulsado.-
Exp. 3892 RESOLUCIÓN: Enterados.

- 5. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de palabras pronunciadas por el Rep. Nal. Homero Viera, sobre entrega de tierras a colonos de Artigas y Salto, realizada por el Instituto Nal. de Colonización e instalación de Consejos Agropecuarios Dptales. y Mesas de Desarrollo Rural.-
Exp. 3893 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 6. Junta Dptal. de Montevideo.-** Remite invitación para participar del Foro Corredor Bioceánico a realizarse en Brasil el 23 de noviembre del cte. año.-
Exp. 3894 RESOLUCIÓN: 26/10/2007 A Comisión de MERCOSUR.
- 7. Botnia S.A.-** Invitaba a la presentación que realizará el Prof. Tuomisto en nuestra ciudad el día 30 de octubre en Sala Ruggia sobre "La industria de la celulosa y sus potenciales efectos en la salud".-
Exp. 3895 RESOLUCIÓN: 26/10/07 A Com. Asist. Social y Preserv. M. Ambiente.
- 8. Junta Departamental de Artigas.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de palabras del edil Esc. Alejandro Silvera en relación a su preocupación por el aumento de las cuotas del BHU en todo el país.-
Exp. 3896 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 9. ANEP.-** Escuelas N° 1 y N° 76 remiten nota de agradecimiento al señor Presidente e integrantes de Com. de Cultura por atención brindada en ocasión del viaje realizado para participar de la jornada motivada por el Concurso "Si yo fuera Diputado por un día".-
Exp. 3897 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 10. Junta Departamental de Paysandú.-** Remite para conocimiento exposición de motivos del Sr. Edil Ricardo Ambroa con referencia al Sistema Nac. de Salud.-
Exp. 3898 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 11. Junta Departamental de Paysandú.-** Remite para conocimiento copia del planteo realizado por el Edil Martín Pitetta con referencia a la entrega de tierras a pequeños productores que quieran vivir en el campo y no cuenten con recursos necesarios.-
Exp. 3899 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 12. IMRN.-** Contesta oficio N° 1683/II/07 sobre Cuadrilla de limpieza de Parques y Jardines, Camión recolector, juegos en Fraylandia y bituminización de calle España desde Alzaibar hasta Mendoza.
Exp. 3900 RESOLUCIÓN: Enterados.
- 13. Junta Departamental de Soriano.-** Adjunta copia de inquietud hecha llegar a la Mesa por la Edil Sra. Sonia Silva referida a la comercialización de arena que extraen de la costa.-
Exp. 3901 RESOLUCIÓN: 26/10/07 A Comisión de Preservación del Medio Ambiente

- 14. Junta Departamental de Salto.-** Remite para conocimiento, copia de expresiones vertidas en Sala por el señor Edil suplente Frank Bueno relacionadas con el recordatorio del 12 de octubre de 1492.-
Exp. 3902 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 15. Junta Departamental de Paysandú.-** Remite para conocimiento, copia de expresiones vertidas en Sala por el señor Edil Dr. Roque Jesús, referidas al tema "Sustitución en las monedas de \$5 y \$10 del rostro del General Don José Artigas".-
Exp. 3903 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 16. Comisión Departamental de Trabajo Treinta y Tres.-** Solicita apoyo a iniciativa de esta Comisión, referente a que se tenga en cuenta que en la próxima Rendición de Cuentas se incluya una partida de dinero para gastos de la Comisión Dptal. de Trabajo a nivel nacional.-
Exp. 3904 RESOLUCIÓN: *6/11/07 A Comisión Dptal. de Distribución de Trabajo.-*
- 17. Junta Departamental de Flores.-** Comunica que se resuelve brindar apoyo al planteamiento de reforzar la seguridad en los cruces de vía férrea del recorrido de los trenes que transportan madera hacia BOTNIA.-
Exp. 3905 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 18. Junta Departamental de Flores.-** Remite para conocimiento, copia del planteamiento realizado en Sala por el Edil señor Hilario García relacionado al decreto de refinanciación de adeudos aplicado en el departamento.-
Exp. 3906 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 19. Junta Dptal. de Cerro Largo.-** Remite para conocimiento, copia del planteamiento presentado por la Bancada de Ediles del Partido Nacional, referido al ajuste de la UR y sus consecuencias.-
Exp. 3907 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 20. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia versión taquigráfica de las palabras de la Sra. Representante Nora Gauthier, referidas a la campaña contra la hidatidosis desarrollada por la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis.-
Exp. 3908 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 21. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia versión taquigráfica de las palabras del Sr. Representante David Doti Genta, referidas a las familias de escasos recursos del interior del país que no acceden a la energía eléctrica, en particular, en tres centros poblados del departamento de Paysandú
Exp. 3909 RESOLUCIÓN: *Enterados.*

- 22. Dirección del Liceo "Prof. Horacio Saravay Pozzi" de Nuevo Berlín.-** Solicita apoyo, ante las autoridades competentes para la edificación de un nuevo centro.-
Exp. 3910 RESOLUCIÓN: 6/11/07 A *Comisión de Cultura.-*
- 23. Cámara de Representantes.-** Remite para conocimiento, copia versión taquigráfica de las palabras del Sra. Representante Daniela Payssé, referidas al lanzamiento del Grupo Parlamentario para la Defensa de la Niñez y la Adolescencia.-
Exp 3911 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 24. Junta Dptal. de Soriano.-** Remite planteamiento de la Sra. Edila Lourdes Cerchi, inquietud que le han hecho llegar agencieros de ANTEL .-
Exp. 3912 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 25. Sra. Nelly Carmona.-** Solicita desempeñarse como taquígrafa en la Junta Departamental de Salto.-
Exp. 3913 RESOLUCIÓN: 6/11/07 A *Comisión de Asuntos Internos.*
- 26. IMRN.-** Remite resolución por la cual promulga el Decreto de prórroga por un lapso de ciento veinte días en lo que refiere a los locales bailables de la ciudad.-
Exp. 3914 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 27. Junta Departamental de Treinta y Tres.-** Remite para conocimiento, copia de versión taquigráfica de expresiones vertidas por la señora Edila Ana Sánchez, relacionada al Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva.-
Exp. 3915 RESOLUCIÓN: *Enterados.*
- 28. Junta Departamental de Colonia.-** Remite para conocimiento, versión taquigráfica de reunión con integrantes de la Comisión Departamental de Trabajo, para informar sobre sus actividades.-
Exp. 3916 RESOLUCIÓN: *Enterados.*

SR. PRESIDENTE. Pasamos ahora al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Inf. Com. de MERCOSUR.-** Asuntos para archivo.- (Rep. N° 433).-

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Moción para que el informe de la Comisión de Mercosur, Repartido N° 433, se apruebe tal cual viene redactado y se proceda en consecuencia.

SR. PRESIDENTE. Estamos considerando el informe de la Comisión de Mercosur, Repartido N° 433, para que se apruebe tal como viene de la misma y se proceda en

consecuencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. Aprobado, unanimidad (veintisiete votos).

2. Incremento cupo de Permisarios del servicio de taxi:

Inf. de la Comisión de Tránsito y Transporte (en mayoría).- (Rep. N° 436).-

Inf. de la Minoría de la Comisión de Tránsito y Transporte.- (Rep. N° 437).-

SR. PRESIDENTE. Edil Lizuaín, tiene la palabra.

SR. CARLOS LIZUAÍN. Señor Presidente, solicito que se pueda aprobar el Repartido N° 436 de la Comisión de Tránsito y Transporte. Es informe en mayoría.

SR. PRESIDENTE. Se pone a consideración el informe de la Comisión de Tránsito y Transporte en mayoría, Repartido N° 436. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo. Negativo (catorce votos en veintisiete).

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Nosotros entendimos no acompañar el informe en mayoría, en virtud de que los argumentos esgrimidos por el Ejecutivo en cuanto a la solicitud de la anuencia para otorgar nuevos permisos, no los compartíamos. Se aduce como principal argumento el hecho de que existen muchas solicitudes para otorgar permisos, por lo tanto es necesario otorgar más permisos, cosa que entendemos que es errónea.

A su vez la Comisión de Tránsito le realiza un cuestionario al Ejecutivo, que responde gran parte de lo consultado, pero hay dos o tres aspectos que son fundamentales, los que en definitiva nos llevan a no acompañar el informe del Ejecutivo...

SR. PRESIDENTE. Perdón señor Edil. Quedamos sin número. Se levanta la sesión. (Hora 1:47).

ooo---o0o---ooo